

KOY SE INICIA CELEBRACION DEL 138.º ANIVERSARIO NACIONAL

Con la entrega de medallas por años de servicios al Cuerpo de Carabineros, en el Salón de Honor de la Municipalidad comenzará hoy a las 11 horas la celebración del 138.º aniversario de nuestra Independencia Nacional, que adquirió este año caracteres eminentemente populares. Por su parte, el Presidente de la República, en cumplimiento de sus principios de sobriedad y de estricta economía en los gastos públicos, ha dispuesto que este año no se realice la tradicional reciproca en la Moneda, como tampoco el banquete a las Fuerzas Armadas.

El programa oficial entregado anochec por la Municipalidad de Santiago es el siguiente:

HOY

11 HORAS. — Entrega de medallas al Cuerpo de Carabineros, en sesión solemne que se efectuará en el Salón de Honor de la I. Municipalidad. Se distribuirán estos premios por años de servicios a los Carabineros de Chile. El acto será presidido por el Alcalde de Santiago, Dr. don José Santos Salas, y por el presidente de la Comisión de Fiestas, regidor don Rafael Señoret.

Al término de la ceremonia se invitará a los asistentes a un buffet.

14.15 A 16.15 HORAS. — Muestra gratuita para los niños en el Teatro Club de Señores.

18.30 HORAS. — Homenaje que rinden a la República de Chile en su aniversario patrio, los centros de residentes latinoamericanos.

Las delegaciones, encabezadas por una banda del Ejército, desfilarán con sus banderas, pasando del Centro Argentino, ubicado en la calle París N° 888, y depositarán una ofrenda floral en el monumento a O'Higgins, efectuando el siguiente recorrido: calles París y Londres, y calzada norte de la Alameda.

21.30 HORAS. — Velada artística en el local social ubicado en calle Sierra Bella N° 1318, del Club Victoria del Suturiente. Participarán numerosos artistas obreros y radiales. Entrada libre.

21.45 HORAS. — Gran velada artística-teatral, auspiciada por la Municipalidad de Santiago en el Teatro Monumental, presentando a destacados artistas chilenos. Teatro, canciones, cuecas y tonadas, Enrique Barrenechea y su gran Compañía, Chilote Campos, Huca, Camos, Carmen Heredia, Raimundo Calcedo, Lisette Lyon, Elena Moreno, Rodolfo Martínez, Américo López, etc. guitarra, arpas, Entrada gratuita.

DIA 18

8 HORAS. — Izamiento del pabellón nacional en los edificios particulares y reparticiones públicas. El vecindario de la capital deberáizar el pabellón nacional a la hora indicada sancionándose toda infracción a este orden con multas.

Distribución de un mil racimos de comestibles y golosinas entre las personas de modestos recursos, por la firma Gath y Chaves.

8 A 11.45 HORAS. — Campeonato de atletismo en la plaza de la Población Arauco, organizado por su club deportivo. Concurso de cuestas.

Actos patrióticos y pruebas deportivas en la Población Gabriele González Vidal.

8 A 9 HORAS. — Retreta musical popular en la plaza Fidel Muñoz Rodríguez, de la Población Viavaca.

8.30 A 12.30 HORAS. — Actos patrióticos deportivos y populares en Alameda Bernardo O'Higgins, frente a Federico Scotti. Alocución patriótica por el presidente de la Junta de Vecinos, regidor señor Luis Ugarte.

8.30 A 14.30 HORAS. — Programa deportivo en Av. Brasil entre Mapocho y Martínez de Rozas, organizado por el Club "Bella Juventud", y auspiciado por la Municipalidad de Santiago. Misa de campaña y retreta.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

Serán eminentemente populares todos los actos, que comienzan hoy a las 11 horas

Programa completo

10.30, salón Recoleta, polígono N° 10, auspiciado por la Municipalidad de Santiago:

Competencias de fútbol: a) Concurso libre para todo vecino de Santiago o ciudadano chileno que quiera competir, sea o no miembro de algún club de tiro al blanco, b) Concurso por todo competidor, afiliado o no a algún club de tiro; c) Certamen Blanco Chuncho, para todo competidor.

Armas cortas: a) Concurso de pistola libre de precisión a 30 metros; b) Certamen de pistola "siluetas olímpicas", 60 tiros.

Se repartirán a los vencedores premios donados por la Municipalidad de Santiago.

9 a 12 HORAS. — Festividades Patrias en la Población Javiera Carrera. Retreta municipal, Misa de campaña. Básquetbol femenino y masculino, y competencia de pinos-nuevos.

9 A 11 HORAS. — Concurso de juegos populares y atletismo en la Población Huemul.

9.30 A 14 HORAS. — Misa de campaña. Retreta. Programa deportivo en la Población Vicente Carrera, auspiciado por la Junta de Vecinos.

9.30 A 10.30 HORAS. — Retreta musical en la Población Vicente Carrera, auspiciado por la Junta de Vecinos.

10 HORAS. — Circuito suroriental, con recorrido de diez kilómetros, para todo competidor, en la Plaza Bogotá.

Juegos infantiles, con reparto de premios, golosinas y frutas a los escolares, y retreta musical en la Población Arauco.

10.30 A 12 HORAS. — Función gratuita para niños en los Teatros Independencia, Reñaca y Selecta.

11 HORAS. — Función de circo en la Población Huemul.

11.30 A 13.30 HORAS. — Función gratuita para los niños en los teatros Esmeralda, Manuel Rodríguez, O'Higgins, Nacional y Balmaceda.

14 A 17 HORAS. — Reparto de juguetes y golosinas a los niños de la Población Gabriel González Videla y programa deportivo a cargo del Club de la Población Arauco.

14.30 A 20 HORAS. — Partidas de fútbol y básquetbol, entretenimientos para los niños y partidos de rayuela y cine al aire libre en la Población Pedro Montt.

14 a 17 HORAS. — Programa deportivo en calle Roiguel Ugarté entre Ventura Lavalle y Sta. Elvira, organizado por el Deportivo Atenas.

14.30 HORAS. — Función de la Compañía de Títeres Meche Córdova en Alameda B. O'Higgins esquina de General Velázquez.

14.30 HORAS. — Campeonato de atletismo en la plaza de la Población Arauco, organizado por su club deportivo. Concurso de cuestas.

Actos patrióticos y pruebas deportivas en la Población Gabriele González Vidal.

8 A 9 HORAS. — Retreta musical popular en la plaza Fidel Muñoz Rodríguez, de la Población Viavaca.

8.30 A 12.30 HORAS. — Actos patrióticos deportivos y populares en Alameda Bernardo O'Higgins, frente a Federico Scotti. Alocución patriótica por el presidente de la Junta de Vecinos, regidor señor Luis Ugarte.

8.30 A 14.30 HORAS. — Programa deportivo en Av. Brasil entre Mapocho y Martínez de Rozas, organizado por el Club "Bella Juventud", y auspiciado por la Municipalidad de Santiago. Misa de campaña y retreta.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival deportivo en la Plaza Bogotá.

9 A 12 HORAS. — Función matinal en el Teatro Valencia, con entrada gratuita.

9 A 13 HORAS. — Gran certamen popular de tiro al blanco en el Club Nacional de Santiago.

10 HORAS. — Festival de música popular en Alameda B. O'Higgins esquina de Federico Scotti.

Festival

LA NACION

AÑO XXXII
N.º 11.244

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1280 — TELEFONO 8222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERNANDEZ MEDINA; Director Ejecutivo: CARLOS VALLARDO ROJAS; BOLIVAR 1461; Téle. 8222-8223; Director: JOSE BERMUDEZ; Jefe de Redacción: DOMINGO ARTHUR GARCIA; Jefe de Informaciones: WARDEN ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.; Representantes para EE. UU. y Canadá: THOMAS DE FILIPPIES Co. 853
FIFTH AVENUE, New York 17 N. Y.
Servicio Noticioso: Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico: Extranjero: ACME — Agencia de corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: \$ 148; seis meses: \$ 232; tres meses: \$ 108.
Valor del ejemplar: del día: \$ 2—; atrasado: \$ 4—

Santiago de Chile, viernes 17 de septiembre de 1948.

RECURSOS FINANCIEROS

Ha quedado ya totalmente tramitado en el Congreso el proyecto de ley, enviado por el Ejecutivo, que prorroga desde el 1.º de julio del presente año hasta el 31 de diciembre de 1950, los recargos a diversas tasas de impuestos establecidos por las leyes de recursos económicos extraordinarios dictadas a fines del año pasado.

La nueva ley tiene dos finalidades inmediatas y urgentes: la primera, financiar gastos imponerables de la Corporación de Fomento de la Producción, y la segunda, equilibrar los presupuestos nacionales para los dos años próximos.

El Presupuesto de Gastos para el año 1948 de la Corporación de Fomento fué aprobado por el Gobierno, teniendo en vista la imprevisible necesidad de economizar al máximo en los gastos fiscales y semifiscales. Dentro de este pensamiento, se limitó el volumen de los egresos de dicho organismo solamente a la prosecución de obras ya iniciadas, que no podían ser detenidas en su desarrollo.

Peró, principalmente en razón del encarecimiento de los elementos y maquinarias extranjeros que dichas obras requieren, las sumas primitivamente consultadas resultaron insuficientes, y para continuar la tarea emprendida ha sido indispensable suplementar las sumas originalmente consultadas.

Este suplemento debe asciender a 495 millones de pesos, y se distribuye en las siguientes finalidades: aporte a la Compañía de Aceros del Pacífico, 140 millones; exploraciones y explotación de petróleo de Magallanes, 177 millones; obligaciones con la Empresa Nacional de Electricidad, 125 millones; y reintegro de avances a la Caja de Amortización, 44 millones.

Al aprobar esta ley, el Congreso ha demostrado que aprecia en toda su significación los esfuerzos que el Gobierno realiza para

REFORMA, PERO SENSATA

Se ha adelantado la noticia de que el Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos ha oficiado al Ministerio correspondiente, insinuando la necesidad de modificar el Decreto-Ley 425, de diciembre de 1925, impropiamente llamado "sobre abusos de publicidad", en cuanto se refiere a algunas de las obligaciones que los editores tienen sobre envío de ejemplares a dicha repartición. Por otra parte, ha sido dado a conocer un proyecto de ley de que es autor un parlamentario conservador, también sobre modificación del mismo Decreto-Ley, en la parte referente a la publicación en diarios y revistas de informaciones contrarias a la moral o simplemente escandalosas.

Hasta la dictación del Decreto-Ley 425, rigió los delitos de publicidad la antigua Ley de Imprenta, que estableció los juzgados y que prácticamente entregaba estos juzgados al azar, toda vez que los miembros del tribunal eran elegidos del padrón electoral, y las más de las veces los jueces recaían en personas ignorantes. El ya anticuado estatuto de la prensa que fijaba dicha ley fue modificado en 1925, en un período de intensas reformas legales; pero es indudable que el Decreto-Ley 425 en la actualidad contiene muchas disposiciones incorrectas o simplemente incompatibles con el grado de progreso que ha alcanzado la prensa nacional, o inoperantes en la complejidad de los problemas y situaciones de la vida actual.

Existen una sola disposición como ejemplo de nuestras afirmaciones: se prohíbe que una persona con fuero —senador o diputado— sea designado Di-

acerlar la implantación de industrias básicas en el país, como son las del aceite, del petróleo y la de la electricidad. Una vez que estas usinas e instalaciones se encuentren en plena producción, la economía nacional recibirá el aporte más efectivo que se haya podido darle desde que la nacionalidad fué fundada.

Con justificada tenacidad, el Gobierno se esfuerza por cumplir esta tarea, que sin hiperbole puede considerarse como la iniciación de una nueva era en la historia nacional.

También ha querido el Ejecutivo, con la dictación de esta ley, producir en las finanzas fiscales el equilibrio necesario entre los ingresos y los gastos, condición indispensable para un ordenamiento económico general. Se establecerá así la normalidad financiera imprescindible para que puedan resolverse otros problemas graves y complicados que, dentro de un ambiente de incertidumbre económica, no pueden estudiarse con la debida tranquilidad.

La seguridad que produce el hecho de contar durante los ejercicios fiscales consecutivos con entradas suficientes para la atención de todos los gastos nacionales, abre, lo mismo que la implantación de nuevas industrias básicas, posibilidades realmente incalculables. De seguro serán aprovechadas con la misma eficiencia, energía y técnica con que el Gobierno ha sabido, en un período excepcionalmente difícil de la vida nacional, enderezar los rumbos del país, tanto en el campo político como en el económico y en el social.

Con la aprobación de este proyecto, el Cuerpo Legislativo ha colaborado sinceramente a la labor gubernativa. Es satisfactorio comprobar que la masa contribuyente acepta estos nuevos sacrificios, porque tiene confianza en los hombres que tienen a su cargo la tarea de conducir y rehabilitar al país.

Este suplemento debe asciender a 495 millones de pesos, y se distribuye en las siguientes finalidades: aporte a la Compañía de Aceros del Pacífico, 140 millones; exploraciones y explotación de petróleo de Magallanes, 177 millones; obligaciones con la Empresa Nacional de Electricidad, 125 millones; y reintegro de avances a la Caja de Amortización, 44 millones.

Al aprobar esta ley, el Congreso ha demostrado que aprecia en toda su significación los esfuerzos que el Gobierno realiza para

reorientar responsable de un diario o revista. Esta disposición del Decreto-Ley 425 estaba bien antes de la reforma de la Constitución Política de 1833, cuando los parlamentarios eran desaforados por sus pares para ser sometidos a proceso; pero no puede ser aceptable ahora que su desafuero es materia que compete a los Tribunales de Justicia y, en consecuencia, los desafueros y de tan lejano arraigo en nuestras costumbres civicas, sean suspendidos.

Esta resolución del Primer Mandatario no necesita ser ponderada ni ensalzada en sus saludables proyecciones, porque, por sí misma, es ya la expresión más viva y convincente del espíritu de austeridad y material que el país necesita por sobre todas las cosas. Significa, también, que colectivamente cada ciudadano debe empeñarse en una reconstrucción espiritual y material que el país necesita por sobre todas las cosas.

Significa, también, que colectivamente cada ciudadano debe empeñarse en una reconstrucción espiritual y material que el país necesita por sobre todas las cosas.

Este año, S. E. el Presidente de la República, dando el más alto ejemplo de austeridad administrativa, y en virtud de las críticas circunstancias que pesan sobre el erario público y sobre la economía general de la nación, ha dispuesto que estos solemnenses homenajes, tan merecidos y de tan lejano arraigo en nuestras costumbres civicas, sean suspendidos.

Esta resolución del Primer Mandatario no necesita ser ponderada ni ensalzada en sus saludables proyecciones, porque, por sí misma, es ya la expresión más viva y convincente del espíritu de austeridad y material que el país necesita por sobre todas las cosas.

De ahí que convengamos en hacer presente que varias leyes en los últimos años han introducido modificaciones al Decreto-Ley 425, siendo la última la contemplada en la ley 8.977, de reciente dictación.

De ahí que convengamos en la necesidad de revisar la legislación sobre publicidad. Aun más, creemos indispensable proceder a un estudio completo de ella, a fin de proponer las reformas que la experiencia y la situación actual aconsejen. Pero no nos parece que el mejor camino para mejorar esta legislación sea el que se propone, de reformas parciales, que no van al fondo del problema, sino que se refieren a materias meramente adjetivas.

Está en estudio un pro-

Para combatir las epidemias

Los psicólogos alemanes, en el proceso del conocimiento, distinguen entre el mero entendimiento de las cosas y la capacidad de captarlas de un modo más profundo, o sea, la facultad de "vivenciar" los hechos conocidos.

Desgraciadamente, nosotros no vivimos en toda su profundidad lo que leemos y entendemos. Nos falta una comprensión más honda de lo que sucede en torno nuestro.

Estas reflexiones nos son sugeridas por la recrudecencia de la trquinosis en el país y el informe del Director General de Sanidad, referente al voraz brote epidémico del tifus exantemático que se combate en la provincia de Cautín.

No cabe duda que tanto las autoridades como la ciudadanía han entendido claramente que el peligro que ambos males envuelven, y es por esto que la acción de las primeras con la cooperación de las segundas ha podido manifestarse en las rápidas y atinadas medidas de urgencia y de emergencia que se han adoptado: campañas, prohibiciones, recomendaciones, desinfecciones, desinsectizaciones, etc., según cada epidemia.

Sin embargo, tememos que se haya "entendido" el problema sanitario que tales noticias entrañan, sin haberse "vivenciado" éste en toda su amplitud y profundidad.

Al efecto, consideremos la epidemia de tifus exantemático en Chile, en el período de 1933 a 1939. Sabemos que ocasionó exactamente 45.883 víctimas, de las cuales fallecieron 8.923.

Para combatir este flagelo, el Fisco destinó, fuera del presupuesto ordinario, fondos especiales de cerca de 23 millones de pesos, con los cuales se logró dominar la epidemia, pero que no bastaron para atajar las condiciones epidémicas que determinaron los brotes de los años posteriores, al extremo que, en la actualidad, si no se atiende

a la resolución integral del problema, puede vaticinarse que —de acuerdo con los círculos de esta enfermedad en relación con las crisis que azotan periódicamente el sistema que nos rige— tenemos la perspectiva de afrontar, en un futuro más o menos próximo, un estallido de inesperadas proporciones.

Ahora bien, como esta afección se transmite por intermedio del piojo, si en este período pasivo de la enfermedad, es decir, cuando las cifras de morbilidad llegan a sus niveles más bajos, se destinaran los fondos suficientes para la supresión del parásito vector, mediante una labor sostenida y de acuerdo con las modernas técnicas sanitarias, que consultan desinsectizaciones masivas con insecticidas de alta toxicidad y de efecto residual prolongado, tendriamos la erradicación, en breve plazo, de esta terrible enfermedad. Por otra parte, el Estado dejará de estar proporcionando anfios para reprimir los brotes epidémicos. Esto significaría, también, aumentar el capital humano con lo hombres que se libraran de flagelo, pues obtendriamos más unidades y horas de trabajo. El criterio enunciado es mucho más económico que el que reporta la aplicación de la política de "parches", seguida hasta la fecha.

Debe tenerse presente que la Dirección General de Sanidad no puede efectuar —en la medida requerida por la situación higiénica del país— las labores que le son específicas, por cuanto dispone de un exiguo presupuesto, que es apenas un tercio del que verdaderamente necesita. Toda cifra tiene asignada en el Presupuesto General de la Nación la suma de 50 millones de pesos anuales, con la que podría atender poco más de un millón y medio de personas, pero en ningún caso a la totalidad de nuestra población.

A. PIMSTEIN L.

Justificada austeridad

Las festividades realizadas con motivo de la celebración del aniversario de la Independencia nacional, han condonado siempre con las tradicionales recepciones ofrecidas por el Presidente de la República y a las Fuerzas Armadas, representadas éstas por altos jefes y oficiales del Ejército, la Armada y la Aviación. La recepción ofrecida a los representantes de una reconstrucción espiritual y material que el país necesita por sobre todas las cosas. Significa, también, que colectivamente cada ciudadano debe empeñarse en una oportunidad austral para sus padres de familia comienzan a comprar —a escondidas— banderitas para sus hijos. Las ocultan en el diario, pero no mucho, dejando que se asome una punta, para hacerse un poco cómplices de todos los otros padres de familia que andan en lo mismo. Es el 18 el andar suelto desde el lunes

último.

Lo que es peor... es que le hacen

LO QUE ES MEJOR

empeñarse a uno en no ver ciertas cosas agradables. Por ejemplo, el

18. El verdadero 18 ha sido y será siempre el 19, pero el 19 es nota en el aire desde el 13. El lunes último, los empleados comenzaron a usar mas gomina que de costumbre. Fuman "Cubafás". Entraban a los bares y —raro— salían

de los bares. El 19 (o 18) andaba suelto en la calle. El Hotel Carrera está iluminado. La gente se sonríe. E. K. 7 cuban

de los bares. A las 10 de la noche, se retiraron al

resto de sus hogares, iluminados con la esperanza de que sus sucesores juntitos aumentan el costo de la vida. Y lo que es peor...

A. PIMSTEIN L.

Las festividades realizadas con motivo de la celebración del aniversario de la Independencia nacional, han condonado siempre con las tradicionales recepciones ofrecidas por el Presidente de la República y a las Fuerzas Armadas, representadas éstas por altos jefes y oficiales del Ejército, la Armada y la Aviación. La recepción ofrecida a los representantes de una reconstrucción espiritual y material que el país necesita por sobre todas las cosas. Significa, también, que colectivamente cada ciudadano debe empeñarse en una oportunidad austral para sus padres de familia comienzan a comprar —a escondidas— banderitas para sus hijos. Las ocultan en el diario, pero no mucho, dejando que se asome una punta, para hacerse un poco cómplices de todos los otros padres de familia que andan en lo mismo. Es el 18 el andar suelto desde el lunes

último.

Lo que es peor... es que le hacen

BONITO

más rápido, todo porque hace más de cien años

(véase los diarios para la cifra exacta) fué proclamada la Independencia de un país. La conmemoración, con el tiempo, se transformó en fiesta. La fiesta se hizo, casi, razón de la independencia. Véase cómo utilizan su libertad ciertas personas.

Las empleadas domésticas, por ejemplo, que son personas. Todo aviso que

Y EL 18

Ud. publica solicitando una empleada para septiembre, caerá en la nada.

Las domésticas se emplean "después de las fiestas".

Durante todo un año ganan poco, cambian sus sueños te

ñidos por realidades extrañas, pero conservan íntegro el 18 que llevan dentro. Prefieren la cesantía a perder un 18.

Las escobas nuevas barren bien, menos en septiembre.

El 18 permite excederse. Puede abrazar a

una desconocida no lo abrace antes a Ud. Esto, es

claro, no suele hacerse siempre. Pero eso se vive en estos días, por lo menos internamente. Es el aire de fiesta que ya

está soplando y que se nota en los empleados y en toda la gente.

¿Razones? Acaso, la simple necesidad de buena humor, de olvidar los problemas y a E. K. 7 (siempre que las autoridades no lo olviden) y todos los inconvenientes de la vida civilizada. Pero si Ud. quiere otras razones, de tipo histórico —democrático—, lea, con o sin exceso, los editoriales de mañanita. Si prefiere el tipo histórico militar, lea sin compromiso alguno —los editoriales de pasado mañana que el aire del Ejército. Ahora estábamos hablando nada más que del aire de fiesta, y lo demás, por el momento, nos importa un puto. El 18 es así. Viva el 18! — T.

El 18 permite excederse. Puede abrazar a

una desconocida no lo abrace antes a Ud. Esto, es

claro, no suele hacerse siempre. Pero eso se vive en estos días, por lo menos internamente. Es el aire de fiesta que ya

está soplando y que se nota en los empleados y en toda la gente.

¿Razones? Acaso, la simple necesidad de buena humor, de olvidar los problemas y a E. K. 7 (siempre que las autoridades no lo olviden) y todos los inconvenientes de la vida civilizada. Pero si Ud. quiere otras razones, de tipo histórico —democrático—, lea, con o sin exceso, los editoriales de mañanita. Si prefiere el tipo histórico militar, lea sin compromiso alguno —los editoriales de pasado mañana que el aire del Ejército. Ahora estábamos hablando nada más que del aire de fiesta, y lo demás, por el momento, nos importa un puto. El 18 es así. Viva el 18! — T.

El 18 permite excederse. Puede abrazar a

una desconocida no lo abrace antes a Ud. Esto, es

claro, no suele hacerse siempre. Pero eso se vive en estos días, por lo menos internamente. Es el aire de fiesta que ya

está soplando y que se nota en los empleados y en toda la gente.

¿Razones? Acaso, la simple necesidad de buena humor, de olvidar los problemas y a E. K. 7 (siempre que las autoridades no lo olviden) y todos los inconvenientes de la vida civilizada. Pero si Ud. quiere otras razones, de tipo histórico —democrático—, lea, con o sin exceso, los editoriales de mañanita. Si prefiere el tipo histórico militar, lea sin compromiso alguno —los editoriales de pasado mañana que el aire del Ejército. Ahora estábamos hablando nada más que del aire de fiesta, y lo demás, por el momento, nos importa un puto. El 18 es así. Viva el 18! — T.

El 18 permite excederse. Puede abrazar a

EN PRESENCIA DE S. E. SE CONSTITUYO CLUB DE LEONES

Siguen la máxima:
"Ama a tu prójimo
como a ti mismo"

DISCURSO DE SU PRESIDENTE, DON HTO. VALENZUELA

Con un banquete servido anoche en el Hotel Carrera y al que asistieron el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla y su distinguida esposa, la delegación de leones de Lima y numerosas personalidades, el Club de Leones de Santiago recibió la "Carta Constitutiva" por la que quedó reconocido por la sede central de Lions International. Fue una hermosa fiesta social, a la que siguió un animado baile y en la que el presidente del Club de Leones de Santiago, don Humberto Valenzuela, pronunció un brillante discurso, destacando la transcendencia de la ceremonia y los nobles ideales que persigue esta institución, la cual ya se extiende más en el mundo.

DIJO DON HUMBERTO VALENZUELA

Excmo. señor Presidente de la República, Ilmo. señor Obispo, señores Ministros, señores Embajadores, León Gobernador, León Delegado Internacional, León Presidente del Club de Lima, señora y señores Leones y Leones:

Ha correspondido al más modesto de mis sentimientos de este demolidor rincón de este hermoso país, el honoroso y sin igual privilegio de recibir la Carta Constitutiva del Club de Leones de Santiago, Carta Magna que nos otorga la Sede Central de Lions International como auténtica credencial que reconoce oficialmente la legalidad de nuestra existencia y que constituye el primer vínculo de esa Asociación en el extremo sur de Latinoamérica.

Este nuevo hijo, que nace viendo al calor de los hermosos ideales de confraternidad contemplados en nuestra Constitución, viene a la vida precisamente en los momentos en que la humanidad requiere con extremada urgencia un cambio substancial y absoluto en la mentalidad de los hombres y en especial en quienes gobernan los pueblos, sin quienes organiza, más eficazmente, ningún sentido social puede, a mi juicio, influir la nuestra.

Bastaría enunciar los postulados de paz y comprensión humana que nos inspiran para comprobar la veracidad de cuanto he afirmado. Son esos principios de tan elevada nobleza, de tan generosos impulsos, contenidos ellos tan excelentes inquietudes y tan claras y bien fundamentadas, que no podrían nuestro extenso programma condensarse, como lo he dicho, en más de una oportunidad, en la sabia y siempre nublada máxima: "Ama a tu prójimo como a ti mismo".

En esa brevísima sentencia se contempla un código completo de vida. Es en síntesis lo que



Tercera y última caravana de Leones del Perú, que llegó ayer en un avión de la PIA.

nosotros los Leones anhelamos con todo el alma. Queremos que todos los hombres se sientan y sean hermanos, queremos que se proscriban las guerras, queremos que el fuerte respete al débil y el débil al fuerte, buscando, en suma, la felicidad de nuestros semejantes. Culminando en su más amplia extensión y como el medio más eficaz de obtener el respeto mutuo.

Movimiento de carácter esencialmente democrático y también esencialmente apolítico, ha debido, sin embargo, contemplar entre sus finalidades una fuerte y tenaz oposición a doctrinas autoritarias que amenazan la paz y la libertad de la humanidad civilizadora milenaria. Y no podría ser de otra manera, porque, como muy bien lo ha dicho, no ha mucho nuestro querido Gobernador León Carlos Ledgard, "que la presencia en este recinto, testigo de tantos otros acontecimientos memorables de nuestro mundo y pretenden destruir la esencia de la cultura cristiana, si es que ésta de por sí misma no es digna de ser conservada en su propia vida".

Los Leones, al abrazar esta nueva doctrina, no buscan más que una política de compraventa amistosa a todos los pueblos. Nuestro éxito hemos de dar a la humanidad, y de su incomparable compañera. Excentimismo señor: Sabés bien que no soy hombre de halagos y ello no consta porque nuestras vidas, si bien en distintas realidades, son de la más intensidad, la espiritualidad y la belleza que hace poco, los chilenos llevamos a la señoría ciudad de los Reyes. Cumplimos así, y nosotros, con uno de nuestros más acariciados objetivos, que es el de "crear y formar un espíritu de generosa consideración entre los pueblos del Orbe". Y debo anunciarlo a todos los vientos, confiando en que mi voz emocionada llegue a los más lejanos ámbitos de mi Patria, que ha correspondido al primer Club de Leones de Chile la honrosa iniciativa de obsequiar la medalla de la amistad más numerosa y selecta grupo de peruanos que jamás haya llegado a esta tierra hospitalaria. Aunque nada más pudiera yo hacer durante mi período como presidente del Club, me sentiría satisfecho y orgulloso de haber contribuido al acrecentamiento de estos dos pueblos llamados por comunes tradiciones de raza, de historia y de religión, a marchar siempre unidos por un luminoso sendero de paz y progreso.

Con clamoroso éxito ha iniciado, pues, nuestro Club la primera etapa de sus actividades, del orden tricentenario y trabajaremos sin descanso porque esa política de compraventa amistosa a todos los pueblos. Nuestro éxito hemos de dar a la humanidad, y de su incomparable compañera. Excentimismo señor: Sabés bien que no soy hombre de halagos y ello no consta porque nuestras vidas, si bien en distintas realidades, son de la más intensidad, la espiritualidad y la belleza que hace poco, los chilenos llevamos a la señoría ciudad de los Reyes. Cumplimos así, y nosotros, con uno de nuestros más acariciados objetivos, que es el de "crear y formar un espíritu de generosa consideración entre los pueblos del Orbe". Y debo anunciarlo a todos los vientos, confiando en que mi voz emocionada llegue a los más lejanos ámbitos de mi Patria, que ha correspondido al primer Club de Leones de Chile la honrosa iniciativa de obsequiar la medalla de la amistad más numerosa y selecta grupo de peruanos que jamás haya llegado a esta tierra hospitalaria. Aunque nada más pudiera yo hacer durante mi período como presidente del Club, me sentiría satisfecho y orgulloso de haber contribuido al acrecentamiento de estos dos pueblos llamados por comunes tradiciones de raza, de historia y de religión, a marchar siempre unidos por un luminoso sendero de paz y progreso.

En este momento feliz de la historia de nuestro Club, en que los corazones rebosan felicidad al sentirnos rodeados del afecto y simpatía de tantos amigos, de tan excelentes colaboradores de una gran causa, de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, de altos personajes de las más conocidas autoridades de nuestra Nación de Ilustres miembros del Cuerpo Diplomático y de nuestros queridos amigos del Perú, a quienes en conjunto expresó mi más cálido agradecimiento, yo quiero hacer un emocionado recuerdo de aquél hombre de gran corazón que ha sembrado esta simiente de caridad en todos los pueblos. Me refiero al eminentísimamente fundador de Lions International, Melvin Jones. Y a ese nombre sagrado de miles de ciudadanos del mundo, debo asociar el de otro apóstol de la causa, que, abandonando sus comodidades, su profesión y sus más caros afectos familiares, llegó no hace mucho hasta nosotros trayéndonos una buena nueva de esta doctrina de paz y solidaridad que yo y muchos profesores, es el Nivaldo Navarro, delegado especial de Lions International.

Y cometería abierta injusticia si no mencionaba también en esta oportunidad, el valioso aporte de cooperación desinteresada y eficaz que representa para nuestra organización el concurso de las esposas de los Leones. Gracias a ellas ha sido posible desarrollar numerosas actividades de nuestra Sociedad, tales como la organización de un gran número de clubes de mujeres, que corren estrechamente a su marido, quienes alentaron a sus maridos a proseguir sin descanso en esta gran cruzada de caridad; y son ellas, por último, quienes alegran nuestras reuniones y ponen, como lo hacen en este momento, esa nota inigualable de alegría y colorido y que ha distinguido siempre a las mujeres de Perú y de Chile, como arquitecto de la amistad, de distinción y de belleza.

León Gobernador: Habéis entregado a nuestros más trabajos curiosos, por el bien de todos, la creación de una sociedad que crea riqueza y bienestar, la Carta Constitutiva del Club de Leones de Santiago de Chile, afiliado a Lions International. Podéis tener la certeza absoluta de que los Leones de Chile, hombres de corazón y de alma bien puesta, sabrán corresponder a la confianza que en ellos se ha depositado.

Y he querido expresamente destacar sólo al final de estas palabras, como la última, la eximite de impuestos y contribuciones a la Caja de Crédito Minero.

El señor Videla Lira manifestó en seguida que había venido a Santiago una comisión de la Asociación Minera de Andalucía, la cual había presentado un memorandum que contenía algunas aspiraciones de los miembros de esa zona, tales como reparación de caminos, apavionamiento de agua potable, distribución de energía eléctrica, etc. Agregó el presidente que había acompañado a esta delegación en una entrevista celebrada con el señor Ministro de Economía y Comercio, con quien se había llegado a acuerdo para encontrar solución a estos problemas.

El presidente se refirió después a la tramitación que ha tenido hasta este momento el proyecto sobre fomento de la minería aurífera que pende de la consideración de la Cámara.

Igualmente, el señor Videla recordó las numerosas gestiones que ha llevado adelante la Secretaría, en lo que respecta a los retornos de oro. Expresó que después de las operaciones finalizadas en este rubro, se ha

LA CASA PREFABRICADA PUEDE SER UNA SOLUCIÓN A PROBLEMAS DE LA VIVIENDA

Lo demostrarán hoy a la esposa de S. E., dos madereros sureños

Según cálculos técnicos la casa prefabricada en estas condiciones puede durar 50 años. La casa será presentada con mobiliario completo para que los visitantes puedan imponerse en las comodidades que ella tiene. LA INICIATIVA DE LOS MADEMEROS SUREÑOS

Sintetizando los propósitos que tienen los madereros del sur para contribuir a solucionar el problema de la vivienda, nos manifestó el señor Salvador:

"En la actualidad pudimos cons-

tatar en esta capital el problema de las viviendas. Y considerando que una iniciativa privada a la convencional, es decir, las casas que obtienen las casas que obtienen la formación de una empresa que tiene miles de millones de pesos de la madera en su poder, se instalará la fábrica para levantar las viviendas prefabricadas. De este modo se ofrecerá la construcción de viviendas a precios que podrían subir de \$ 30,000 a \$ 40,000. También se otorgarán

Brillante homenaje...

(DE LA PRIMERA PAG.)

que se extendió dando explicaciones sobre el pensamiento del Gobierno en cuanto a su programa económico se refiere.

Dijo el señor Baldo, que la principal preocupación es este aspecto, es la de nacionalizar las empresas básicas, es decir, el carbón, el cobre y el salitre, y así mismo, aprovechar en forma integral esa nueva riqueza que el país tiene a su servicio:

EN LA MAESTRANZA

Finalizado el almuerzo, S. E. y su esposa se dirigieron a la Maestranza Central de los Ferrocarriles del Estado, en donde fue recibido por un grupo de jóvenes obreros que portaban una bandera nacional. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

En la Maestranza Central de los Ferrocarriles del Estado, el Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E. fue invitado al patio central, en donde se procedió al banquete de la locomotora N.º 800, que lleva el nombre de "Presidente González Videla". La sencilla ceremonia, que siguió al discursivo del jefe, se realizó en un ambiente de amabilidad. El Primer Mandatario recorrió todos los talleres del establecimiento, dando la mano a los obreros y preguntando acerca del trabajo que cada cual estaba realizando en ese momento. El Excmo. señor González Videla fue ovacionado cariñosamente por su paso por los diferentes talleres, demostrando los obreros su amplitud y sincera simpatía hacia su persona.

Después de recorrer las diversas dependencias, S. E.

ULTIMAS SESIONES DEL PERÍODO ORDINARIO CELEBRO LA CAMARA

Ayer se puso término a la actividad parlamentaria

del Trabajo. Hablan varios diputados y se aprueba el proyecto.

Se trata el proyecto que establece liberaciones de derechos aduaneros para los residentes de las provincias de Aysén y Magallanes. Hablan los señores Undurraga, González, Madariaga, autor del proyecto; Concha, Godoy, Prieto, Medina, Cárdenes, Berman, Durán, Ojeda y Correa Larraín. El Comité Liberal solicita segunda discusión para este proyecto y se aprueba por 18 votos contra 15. Queda pendiente el debate.

En discusión el proyecto que establece la situación del personal que prestó servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad. Hablan los señores Berman, Undurraga, Prieto, Concha, Durán, Cárdenes, Correa Larraín, Yáñez y Olivares. Se acepta la modificación del Senado y queda desapachado el proyecto.

—Aprueba el Convenio sobre Constitución de la Unión Postal de las Américas y España.

—Denomina "José Antonio Manso Velasco", "Antonio Vargas" y "Francisco Mesa Fernández", a las calles Colegio, Estado y Avenida Cementerio, de la ciudad de Caucanes.

—Concede amnistía a don Urtuita.

—Concede amnistía a don Marcial Michelod Beltrán.

—Concede amnistía a don E. Banda Muñoz.

FACTO INMEDIATO

Se considera en seguida, las modificaciones del Senado al proyecto que incorpora al régimen de previsión de la Caja Bancaria de Pensiones al personal de la Caja de Accidentes

correspondientes al

Decreto de Secretaria corresponde al segundo mes

para la Municipalidad de su ciudad.

—Concede a la Municipalidad de su ciudad

Con Molotov esperan reunirse aliados

No se tiene esperanza en los resultados de esta nueva entrevista solicitada para hoy

NUEVO PLAN DE OCCIDENTALES

LONDRES 16. (U. P.) — (Por Walter Kolarz). — Fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores dijeron que se espera para mañana en Moscú una reunión entre Molotov y los delegados occidentales.

Reconocieron que los representantes occidentales no tienen influencia para determinar el día y la hora de la reunión y que Molotov «posiblemente trate de provocar una situación basándose en que las proposiciones sometidas por los representantes occidentales el martes requieren una consulta con Stalin, quien se encuentra ausente de Moscú, de vacaciones».

Los informantes añadieron que «las discusiones aún continúan» pero es evidente que la impresión en el sector norteamericano respecto de las futuras conversaciones sobre la situación en Berlín es pesimista, y que se teme que las conversaciones resulten un fracaso. Se toma por un hecho la existencia de planes de corto y largo plazo para afrontar cualquier contingencia que surja en un momento dado. Los planes de corto alcance, ya habían discutido con Estados Unidos y Francia, comprenden someter el anuncio del bloqueo de Berlín a la Asamblea General de la NNU, buscando que Rusia sea condonada por su actitud.

Existe mucho optimismo aquí con respecto de los planes de largo alcance de la futura política británica y occidental que resulta del desenlace de las conversaciones en Moscú.

Se aprecia claramente que el deseo del Ministro de Relaciones Exteriores Ernest Bevin para contrarrestar la tensión entre el este y el oeste es estrechar los vínculos británicos con el mundo occidental.

Se menciona con más frecuencia, que la Unión Atlántica, que comprende a Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá, será la base del futuro sistema de seguridad.

Se informa que el optimismo británico respecto al vigor de la Unión Atlántica se debe a la información no hecha pública que Gladwyn Judd presentó a Bevin, en el

Nuevas incidencias entre policías de los sectores occidental y soviético en Berlín

Grupo de 20 soldados rusos armados irrumpió en el sector norteamericano y amenazó a las patrullas que les obligaron a devolverse

DESORDENES EN LA ZONA SOVIÉTICA

BERLIN, 16. (U. P.) — (Por Walter Rundle). — Más de 20 soldados rusos armados cruzaron las líneas de demarcación del sector norteamericano de Berlín por distintos lugares, y amenazaron con ametralladoras portátiles de pequeño calibre a policías militares norteamericanos en algunos de los incidentes que se produjeron.

Las autoridades informan que los grupos de rusos que irrumpieron en el sector norteamericano no trataron aparentemente de asesistir a policías alemanes de la fuerza que presta sus servicios en los sectores occidentales de Berlín. Los soviéticos que llegaron en jeeps y camiones fueron obligados a regresar a su territorio por patrullas de la policía militar norteamericana.

Los informantes añadieron que las autoridades informan que «las discusiones aún continúan» pero es evidente que la impresión en el sector norteamericano respecto de las futuras conversaciones sobre la situación en Berlín es pesimista, y que se teme que las conversaciones resulten un fracaso. Se toma por un hecho la existencia de planes de corto y largo plazo para afrontar cualquier contingencia que surja en un momento dado. Los planes de corto alcance, ya habían discutido con Estados Unidos y Francia, comprenden someter el anuncio del bloqueo de Berlín a la Asamblea General de la NNU, buscando que Rusia sea condonada por su actitud.

Existe mucho optimismo aquí con respecto de los planes de largo alcance de la futura política británica y occidental que resulta del desenlace de las conversaciones en Moscú.

Se aprecia claramente que el deseo del Ministro de Relaciones Exteriores Ernest Bevin para contrarrestar la tensión entre el este y el oeste es estrechar los vínculos británicos con el mundo occidental.

Se menciona con más frecuencia, que la Unión Atlántica, que comprende a Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá, será la base del futuro sistema de seguridad.

Se informa que el optimismo británico respecto al vigor de la Unión Atlántica se debe a la información no hecha pública que Gladwyn Judd presentó a Bevin, en el



Huelgas provocan los comunistas en Austria

VIENNA, 16. (U. P.) — En varios puntos de las zonas de ocupación británica y soviética se realizaron huelgas de los organizados, pero con fuerzas de corta duración.

Los comunistas han intentado sacar provecho del reclutamiento general respecto a los precios en aumento y los salarios bajos, y han organizado lo que el Gobierno describió como una tentativa de huelga general.

En primer lugar, las huelgas se han reducido principalmente a las fábricas de control ruso, que tienen pocos lugares

de producción comunista.

En las últimas horas de anoche, el Ministro del Interior dijo que continúan una sola huelga. Dijo que 5.000 obreros de la fábrica de automóviles y implementos agrícolas "Steyr", aún estaban en huelga.

Puente sobre el Canal de la Mancha quieren construir británicos

LONDRES, 16. (U. P.) — La posibilidad de construir un puente sobre el Canal de la Mancha será discutida en los Comunes la semana próxima.

El laborista Peter Freeman solicitará del Premier Clement Attlee que designe un subcomité para que estudie la construcción del puente.

Según Freeman, el puente "costaría menos que un túnel bajo el canal, consumiría menos acero, y se demoraría de cinco a diez años en completarse".

Durante cerca de 60 años los Primeros Ministros británicos han estado rechazando los proyectos de construir puentes sobre el Canal de la Mancha.

En el Túnel Panamericano, jefe de la propaganda política soviética, considera que igual que en 1946, pidan una directa participación en el fidelismo. Pueden argüir que Italia ha demostrado que puede resistir a lo que Moro califica de "penetración angloamericana", en sus colonias, y que por tanto no se le deberían confiar. Esto probablemente creará fricciones.

Como una cuña contra Occidente deseó utilizar el caso de las Colonias italianas

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR LEROY P.

NUEVA YORK, 16. (U. P.) — (Especial) — (Por Lero P.) — El principal interés de Rusia en las antiguas colonias de los aliados occidentales y hacer retroceder a Gran Bretaña.

Al comenzar la conferencia de las cuatro potencias, Rusia propuso la devolución a Italia de todas las colonias, con excepción de Etiopía. Rusia buscaba apoyo en Francia y en los países europeos para imponer su voluntad dentro de los partidos comunistas de esos países. Pero entonces Gran Bretaña respondió al compromiso de Anthony Eden con los árabes de no devolver Cirenaica a la dominación italiana; y Francia siguió apoyando las proposiciones rusas.

Rusia, por lo tanto, propuso la devolución de la Nú, la colonia que mantiene a Italia fuera del organismo interiano.

Los comunistas han intentado sacar provecho del reclutamiento general respecto a los precios en aumento y los salarios bajos, y han organizado lo que el Gobierno describió como una tentativa de huelga general.

En primer lugar, las huelgas se han reducido principalmente a las fábricas de control ruso, que tienen pocos lugares de producción comunista.

En las últimas horas de anoche, el Ministro del Interior dijo que continúan una sola huelga. Dijo que 5.000 obreros de la fábrica de automóviles y implementos agrícolas "Steyr", aún estaban en huelga.

Puente sobre el Canal de la Mancha quieren construir británicos

LONDRES, 16. (U. P.) — La posibilidad de construir un puente sobre el Canal de la Mancha será discutida en los Comunes la semana próxima.

El laborista Peter Freeman solicitará del Premier Clement Attlee que designe un subcomité para que estudie la construcción del puente.

Según Freeman, el puente "costaría menos que un túnel bajo el canal, consumiría menos acero, y se demoraría de cinco a diez años en completarse".

Durante cerca de 60 años los Primeros Ministros británicos han estado rechazando los proyectos de construir puentes sobre el Canal de la Mancha.

En el Túnel Panamericano, jefe de la propaganda política soviética, considera que igual que en 1946, pidan una directa participación en el fidelismo. Pueden argüir que Italia ha demostrado que puede resistir a lo que Moro califica de "penetración angloamericana", en sus colonias, y que por tanto no se le deberían confiar. Esto probablemente creará fricciones.

SANGRE SECA PARA ALIMENTO DE AVES OFRECE AGRICOLA NACIONAL S.A.C. Tanderini 187 Cas. 40.D.



THE FUME MONARCH
Con tabaco escogido

A la hora del cock-tail



A la hora del té o del cocktail, se reúne en nuestros Salones lo más representativo de Santiago.

Los amigos de constante y esmerada atención han elegido un hotel y una frase, para reuniones sociales sólo hay un lugar,

Hotel Crillon

Avenida 1024 Teléfono 6720

GRANDIOSA LIQUIDACION de CAMISAS

COMPRE AHORA A MITAD DE PRECIO — LIQUIDAMOS TODAS NUESTRAS EXISTENCIAS — VISITENOS AHORA — MAÑANA PUEDE SER TARD

Lote, se liquida a \$ 140.

Camisas popelina lisas blancas, perla y beige.

Camisas listadas, fondo oscuro.

Camisas estampadas, americano, salidas.

Gran lote, liquidamos a \$ 220.

Camisas popelina española, gran surtid.

Camisas popelina importada, color.

Camisas listadas, hilo mercerizado.

Liquidamos lote a \$ 160.

Camisas tela importada, entretela.

Camisas estampadas, tela importada.

Camisas a cuadros, tejidas.

Lote camisas finas, a \$ 250.

Camisas popelina importada, un color.

Camisas popelina importada, fantasía.

Camisas de hilo y seda, listadas.

Camisas de Spun Rayon de seda, listadas.

Camisas fantasía, oscuras.

Lote, se liquida a \$ 160.

Camisas tela importada, entretela.

Camisas estampadas, tela importada.

Camisas a cuadros, tejidas.

Lote camisas finas, a \$ 250.

Camisas popelina importada, un color.

Camisas popelina importada, fantasía.

Camisas de hilo y seda, listadas.

Camisas fantasía, oscuras.

Innumerables artículos imposibles de detallar.

VEA NUESTRAS VIDRIERAS

Reembolsos a Provincias, a Casilla 6571

FABRICAS DE CAMISAS

METRO

BUTI

MORANDE

ROSAS

120

Campaña por el Poder comenzaron comunistas en Asia suroriental

Declaró un vocero del Gobierno de los EE. UU., coincidiendo con el discurso del Ministro británico Bevin

Zapotocky puede caer en posible purga del Partido Comunista checo

LONDRES, 16. — (U. P.) — Fuentes bien informadas declararon que el Partido Comunista checoslovaco se prepara para una depuración, que puede significar la caída del Primer Ministro Zapotocky.

Los recientes acontecimientos que fundamentan esta declaración son como sigue: (1), la detención la semana pasada de tres altos funcionarios policiales comunistas, que han sido identificados como Weiss, Stanek y Hora. (2), casi con seguridad habrá cambios en el Gabinete de Praga para fines de octubre, y habrá depuración en el Parlamento, donde ya han sido señalados diez diputados para la expulsión: (3), la visita de Gottwald a Crimia coincide con la información de que Stalin se encuentra de vacaciones; (4), el partido está preocupado por las demandas de Moscú que trago consigo el Ministro de Agricultura Julius Duris, en el sentido de apresurar la instalación del sistema de granjas colectivas; (5), existe descontento en el partido por la "vida fastuosa" de sus dirigentes, incluso Gottwald y Zapotocky, y hay indicios de que este está perdiendo la adhesión del Consejo de sindicatos de comercio, adhesión que le ha

costado a los periodistas, que han venido observando cínicamente el "rápido aumento" de la actividad comunitista que se ha visto en Asia suroriental. Los excepcionales declaraciones fueron hechas sólo un día después que el Ministro de Relaciones Exteriores británico Ernest Bevin manifestara en la Cámara de los Comunes que los

Por criticar película soviética detuvieron a más de 300 checos

PRAGA, 16 (U.P.) — Hoy se informó que la Policía arrestó a un grupo de ciudadanos anticomunistas, que causaron ruido con los pies y tostaron como protesta durante la exhibición de una obra de propaganda prosoviética en el Teatro Koska, anoche. Esta ha sido el segundo incidente de esta naturaleza durante la presente semana.

Fuentes dignas de confianza expresaron que 300 personas fueron tomadas en custodia y habrá depuración de octubre, y habrá depuración en el Parlamento, donde ya han sido señalados diez diputados para la expulsión: (3), la visita de Gottwald a Crimia coincide con la información de que Stalin se encuentra de vacaciones; (4), el partido está preocupado por las demandas de Moscú que trago consigo el Ministro de Agricultura Julius Duris, en el sentido de apresurar la instalación del sistema de granjas colectivas; (5), existe descontento en el partido por la "vida fastuosa" de sus dirigentes, incluso Gottwald y Zapotocky, y hay indicios de que este está perdiendo la adhesión del Consejo de sindicatos de comercio, adhesión que le ha

costado a los periodistas, que han venido observando cínicamente el "rápido aumento" de la actividad comunitista que se ha visto en Asia suroriental. Los excepcionales declaraciones fueron hechas sólo un día después que el Ministro de Relaciones Exteriores británico Ernest Bevin manifestara en la Cámara de los Comunes que los

Embajador Vergara Donoso presentó credenciales al Presidente Perón

El diplomático recibió cariñosos aplausos del público estacionado en las calles del trayecto

BUENOS AIRES, 16. — (U.P.) — En las declaraciones que formuló a la United Press esta noche, el señor Germán Vergara Donoso, reiteró que pronto se propone celebrar consultas con las autoridades argentinas, para dar forma efectiva a lo que en el proyecto del tratado chileno-argentino está expuesto como principio o idea general. "Lo que se quiere es realizar en el terreno lo que antes era una exposición de los puntos de vista", dijo el señor Vergara Donoso, quien anticipó que esperaba una buena acogida por parte del Gobierno local.

El señor Vergara Donoso, expresó que no había conversado con el Presidente Perón, sobre el Tratado mismo durante la entrevista que siguió a la presentación de las credenciales, esta mañana, sino que más bien hablaron sobre generalidades en cuanto a las relaciones de ambos países, y sobre la política internacional general y la posición de Chile y Argentina en la misma.

Encontró al Presidente Perón rejuvenecido desde la última vez que lo vi cuando estuve en Buenos Aires con el Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla, en ocasión del viaje al Brasil", dijo el señor Vergara Donoso, y añadió: "Me encantó su cordialidad y amabilidad, así como el interés que demuestra Perón por los asuntos de Chile".

El señor Vergara Donoso, relató que en la conversación que sostuvo con Perón, le preguntó sobre la rampa anticomunista en Chile, de la cual el Embajador le explicó en detalle. El Presidente Perón le dijo que la posición del Gobierno argentino respecto al comunismo era distinta, como él ya lo había manifestado en su discurso, y que por esa misma razón no eran necesarias tomas medidas como las adoptadas en Chile.

En otra fase de sus declaraciones, el señor Vergara Donoso manifestó que consideraría también con las autoridades argentinas la posibilidad de llegar a un convenio de pago entre las dos naciones que no existe, ni se consulta en el proyecto de Tratado. Manifestó que era su propósito hacer todo cuanto estuviera en su alcance para intensificar y fortalecer las relaciones de ambos países en todos sus aspectos, y volvió a reiterar su punto de vista de que, "no se trataba de ir a empujones, sino apurarse lentamente, a fin de anticipar la solución de los problemas que se puedan presentar y salvar los escollos que ahora se presentan".

Separó Portugal de su cargo a funcionarios de ideas comunistas

LIBRO, 16 (U.P.) — Octo funcionarios de la Embajada Nacional (la radio oficial del Gobierno), fueron acusados de comunistas y despedidos, según se reveló hoy en fuentes informadas. Los ocho acusados fueron separados de sus cargos sin formación de juicio.

En la Embajada esperaban al señor Vergara Donoso numerosos miembros de la colectividad chilena, así como el personal de

Cada ciudadano chino deberá trabajar para ganarse el sustento

NANKING, 16 (U.P.) — El generalísimo Chiang Kai-Shek, ha regresado a China en el camino de la austeridad, y dirá lo que para las clases altas, en la que les dice que deben trabajar y desean comer.

En una transmisión dirigida a toda la nación, Chiang denunció a "los partidos sociales de la clase alta", como enemigos del Estado, a un mismo nivel que los comunistas.

Chiang, ensorzo el nuevo programa de austeridad y reafirmó la intención del Gobierno, de llevar a cabo una completa reorganización de la estructura social del país.

El Generalísimo manifestó a la nación: "Todo chino que esté sano de mente y cuerpo, debe depender de su propia trabajo para poder vivir".

Soviéticos castigan a L. Stern por aceptar las teorías de Mendel

MOSCÚ, 16. — (U.P.) — La Academia de Ciencias Médicas criticó y respondió duramente a la bióloga Lina Stern, por sustentar las teorías de la escuela genética de Mendel y Morgan, que la Academia rechazó recientemente por considerarlas "idealistas, antimarxistas y anticomunistas".

Lina Stern es una de los miembros más distinguidos de la Academia, una figura respetable, una de las figuras más prominentes en el campo de las investigaciones para prolongar la duración de la vida humana. Ella y otros fisiólogos han sido acusados de no aceptar la hipótesis "michurinista" de que el ambiente no es necesariamente el factor predominante.

Balleneros de varios países pescarán en los mares antárticos

OSLO, 16 (U.P.) — De puertos de cinco naciones se hará a la mar pronto, rumbo a la Antártica. 16 barcos balleneros, acompañados de rápidos cutters con arpones.

Los barcos que harán el viaje con motivo de la temporada de pesca de ballenas, embarcarán las banderas de Noruega, Gran Bretaña, Holanda, Japón y Suecia.

Los balleneros noruegos integrarán esencialmente las tripulaciones de la expedición, excepto en los casos de los barcos japoneses y rusos.

La flota ballenera noruega será la más grande y estará lista a partir de en breve, integrada por nueve barcos, equipados con 88 botes para cazar ballenas.

DE NUESTRA EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS UN NUEVO Y MAGNIFICO PRODUCTO VULCANIA - OPAL



Juegos de mesa de hermosa presentación, tipo irrompible, en agradable color azulino unido.

Nos complacemos en poder anunciar al público este nuevo y noble producto, el que por su material de fabricación supera a todo artículo similar importado, lo que constituye un

NUEVO TRIUNFO EN LA INDUSTRIA NACIONAL

DISTRIBUIDORES PARA TODO CHILE

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA
ALAMEDA ESQUINA DE AVDA. ESPAÑA

Celebre este Dieciocho como un auténtico chileno. Ponga en sus fiestas la nobleza y la alegría criollas de los Vinos Casa Blanca, fruto genuino de nuestra tierra!

Vina Casa Blanca

DUSSAULT L. L. LONTUE

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

LOS PETROLEOS
EN COMBUSTIBLES
A NUESTRO PUERTO

Los petroleros trayendo combustible para la industria, siguen llegando a nuestro puerto. El primero, el "Alessi", es esperado el domingo proximo procedente de Curacao y consignado a la Shell Mex Chile Company, socios de la cual son once millones de pesos de capital social.

El buque-estanque "Fort Massala", es también panameño, y con tripulacion italiana, es esperado el martes al destino. Tercero, el domingo, el "Sundial Oil Company", de Chile, trayendo alrededor de diez millones de litros de combustibles, entre gasolina para automóviles, para la aviacion, para el petróleo.

El "Fort Massala" se dirigira desde Valparaíso, cumplida la descarga en Las Salinas de las cuotas asignadas a nuestro puerto, a San Antonio y luego a San Vicente, en Tucumán, para regresar, después, a Talara a buscar un nuevo cargamento para las demandas internas del país.

D. MANUEL VIDELA,
NUEVO COMISARIO
DE SUBSISTENCIAS

Ha sido designado nuevo Comisario Departamental de Subsistencias y Provechos de Valparaíso, don Manuel Videla, que anteriormente desempeñó el mismo cargo en la ciudad de Concepción, que vendrá a reemplazar a don Manuel Cáceres, funcionario que ha sido designado para la capital. El nuevo funcionario de Valparaíso, no asumirá su cargo a fines del presente mes.

MOVIMIENTO
DE VAPORES
PROXIMAS SALIDAS

HOY:
Lunes 20: de Líquido.
Martes 21: de Santa Rita de M. N. York, Atacama, de Nva. Orleans.
MAULE, de Corral.
Lunes 20:
SANTO DOMINGO, de Antofagasta.
GULP, PARMER, de N. York.
ORESTES, de Curazao.
Martes 21:
AMADEO, de Buenos Aires.
MAIPO, de Nueva York.
MAULLIN, de Iquique.
SANTO ESTEBAN, de N. York.
Viernes 24:
SOUTHPARK, de Calcuta.
PROXIMAS SALIDAS

HOY:
DON ALFONS, para Lota.
ALB., HAYERBEC, para Tocopilla.
GARIBOLDI, para Liverpool.
Mañana:
MAULE, para El Callao.
ANGOL, para Río de Janeiro.
Martes 21:
CANELLOS, para Arica.
Domingo 26:
PENCO, para Corral.

"COMERCIO
MINORISTA"

Semanario al servicio del comercio y la industria del país. Oficina de la Confederación del ramo. Circulación en toda la República.

EDICION EXTRAORDINARIA
DE 24 PAGINAS.

SOLICITELO A LA DIRECCION:

CASILLA 854 — VALPARAISO



PROXIMAS SALIDAS PARA AMBERES Y SUECIA

Via San Antonio, Litoral Norte de Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá:

BM "PERU" — 12 de Octubre, de Valparaíso
3M "GUAYANA" — 22 de Octubre, de Valparaíso
3M "CHILE" — 17 de Noviembre, de Valparaíso
3M "BRASIL" — 16 de Diciembre, de Valparaíso
3M "PERU" — 22 de Enero, de Valparaíso
3M "GUAYANA" — 4 de Febrero, de Valparaíso

AGENTES GENERALES:

CIA. CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA
PLAZA JUSTICIA
Casilla 4249 — Teléfono 8455
Casilla 1410 — Teléfono 7721
VALPARAISO AGUSTINAS 1118
SANTO D. M. N. Y.



Servicio a Amberes y puertos escandinavos

M. N. "OLAV BAKKE"

Cargará en puertos chilenos en la primera quincena de octubre para Amberes, Hamburgo, puertos escandinavos y Gdynia, vía puertos peruanos, escandinavos y Panamá.

SERVICIO AL NORTE DEL PACIFICO

M. N. "MARIE BAKKE"

Cargará en puertos chilenos en la segunda quincena de septiembre para Génova, Hamburgo y otros puertos del Mediterráneo, vía puertos peruanos, escandinavos y Panamá.

AGENTES GENERALES:

WILLIAMSON, BALFOUR & CO., S. A.
SUBAGENTS EN SANTIAGO:
JOHN CAMERON REID E HIJOS
CASTILLA 906 — AGUSTINAS 1070 — 2.º PISO

NOTA: Los números entre paréntesis corresponden a los números de cada teléfono.

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO
DEL TOCOPILLA SPORTING CLUBAudaz robo en la
Caja de Ahorros

TOCOPILLA, 16. — Finalizaron con dos grandes bailes amenizados por la orquesta de Choche Mérida y la señora Teresa de Varas, y por parte de la novia, el señor Félix Contreras, y la señora Laura de Contreras.

SE CONSTRUIRA UNA NUEVA
IGLESIA

En la noche del viernes reuniones de la Municipalidad local, quedó formalmente acordado por los dueños de los edificios, la permuta de unos terrenos ubicados entre las calles Guillermo Matta con Manuel Rodríguez, por el de una propiedad municipal, ubicada en la calle Manzana 17, al lado del Gobierno Municipal, y en donde se va a erigir la nueva Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, que fue fundada y erigida por medio del obispado diocesano 338, del año en curso.

Esta decisión del clero local responde a una vieja y sentido aspiración de todos los católicos de Tocopilla, que de esta manera desean contribuir al adelanto de esta ciudad. La erección de este nuevo templo, vendrá a añadir a todo el que hasta el momento se le ha venido detener.

NOTAS SOCIALES

El sábado conmemoró su aniversario en esta ciudad, el señor Carlos Mattheus, con la señora Estrella Arévalo. Servirán de padrinos en

la Sección de Deportes, la Casa de Menores, la Cárcel Pública y el Asilo del Buen Pastor. Los señores y señoras que asistieron a la ceremonia, conocieron los principales problemas que funcionan en la ciudad, y se vieron asesorados de lo que se viene a suceder en los próximos años, sin poderse remediar, tales como la falta de locales apropiados, la necesidad de mejorar las comunicaciones y finalmente, los numerosos reclamos de los detenidos que se quejan de la lentitud con que son subastados los procesos.

El presidente de la Corte de Apelaciones, señor González, ordenó que se examinaran todos y cada uno de diez casos, para resolverlos en derecho.

LLEVAN A SANTIAGO
UNA REPARTICION DE
LA ARMADA NACIONAL

La Auditoria General de la Armada, que en la actualidad funciona en la Comandancia en Jefe de la Armada, se trasladó a Santiago el 17 de este mes. Esta medida se debe a que en la práctica se vio que este servicio legal de la Marina de Guerra debía desarrollar sus actividades en Santiago, para estar más cerca del rodeo del Ministerio de Defensa Nacional.

La Jefatura de este servicio está en la actualidad a cargo del abogado don Jorge Tristán Castro.

Después de esta medida se efectuarán en la próxima semana.

SE LES COLOCARAN
CORTINAS DE RASO
A LOS AUTOMOTORES

Nuevamente se les va a colocar las cortinas de raso a los ocho trenes automotores que prestan servicio entre Santiago y Valparaíso, para proteger las estaciones de Llolleo a Puerto. Estas cortinas se les sacó en enero a que algunos vándalos desfranquearon las persianas se las robaron o las rompieron con cortinas.

Al día siguiente se realizaron pruebas deportivas y habrá además, en la tarde concursos de cuchillos y cantos criollos.

En el barrio El Colorado se instalará una ramada, en donde se realizarán en la tarde del 18.

Los principales actos serán la ceremonia cívico-matritica que se realizará a las diez de la mañana en la Plaza de Armas, con la participación de las unidades de las Fuerzas Armadas de la Guarnición, establecimientos educacionales y autoridades oficiales.

Terminada la ceremonia, se oficiará e. Te Deum en la Catedral, con asistencia de las autoridades y comitiva oficial.

El 19, el número de mayor im-

portancia será la gran parada en la clausura de la Línea Aérea Nacional. El producto de este acto será destinado al Hogar del Veterano y para la Pension de los Soldados. — (MEZA, 40 responsal).

portancia será la gran parada en la clausura de la Línea Aérea Nacional. El producto de este acto será destinado al Hogar del Veterano y para la Pension de los Soldados. — (MEZA, 40 responsal).

La medida fue dictada a que se desbaratará en diversos materiales el cercado de Caleta Bambuco, que fueron en su favor de la Fábrica de Guerra.

La Sociedad Industrial Babilón, de esta última resolución en razón de lo cual será enviado a esta ciudad el señor Eduardo Eleuterio Ramírez, director del Departamento de Fertilizantes del Instituto, con el fin de estudiar el problema en el mismo terreno y resolver de acuerdo con los inter-

es que, por decreto también, se facultan para desbaratar las salteras y demás infraacciones serán consideradas al Ministerio de Obras Públicas a fin de que se adhieran a su favor de la Fábrica de Guerra.

El decreto establece que el director transpor-

ta el orden exento del Inter-

er, que las demás firmas

rán autorizada por decreto tam-

bién, para desbaratar las salteras y demás infraacciones serán consideradas al Ministerio de Obras

PUBLICACIONES — (MEZA, 40 responsal).

El 20, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 21, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 22, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 23, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 24, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 25, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 26, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 27, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 28, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 29, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 30, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 31, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 1, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 2, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 3, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 4, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 5, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 6, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 7, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 8, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 9, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 10, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 11, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 12, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 13, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 14, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 15, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 16, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 17, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 18, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 19, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 20, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 21, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 22, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 23, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 24, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 25, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 26, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 27, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 28, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 29, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 30, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 31, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 1, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 2, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 3, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 4, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 5, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 6, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 7, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 8, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

El 9, se procederá a la reabertura de la Línea Aérea Nacional.

Hoy se dará comienzo al Campeonato Oficial de Golf Amateur con players de Argentina, Uruguay y Chile

En la cancha del Country Club se llevarán a efecto esta tarde las semifinales para las damas

EN LA CANCHA del club de Los Leones se iniciará hoy el Campeonato de Chile para aficionados, que es uno de los torneos más interesantes del programa anual que confecciona la Federación de Chile.

En éste torneo, para elementos amateurs, participarán 65 golfistas, cantidad que ha sido dividida en dos categorías, actuando las más destacadas jugadoras de Argentina, Uruguay y Chile.

La competencia de hoy en la mañana, se cumplirá en la cancha del Club Los Leones, y está reservada a la rueda de clasificación.

Las horas de partida para las dos categorías, son las siguientes:

PRIMERA CATEGORIA
A las 8.30 horas: A. Mori, R. Cooper, B. Astaburaga, R. Hill, A. Seale, R. Hewitt, S. Mc Dermott, C. Budge, G. Segura, J. Segura, C. L. Mc Sorlance, E. Wilson, A. S. Harris, A. Natho, O. W. Harris, A. Fehy, I. Morrison, L. Obarrio, A. M. Rostie, F. del Solar, E. Gubbins, R. V. Prieto, R. Beyer, L. A. de Herrera, G. Vidal, T. Caralpa, R. Lottero, F. van der Valk.

SEGUNDA CATEGORIA
A las 9.30 horas: J. Arteaga, V. Mateich, M. Morsi, L. Page, F. Quile, J. Ross, A. Alexander, F. Garcia, H. Braun, A. G. L. Page (h.), H. Montero, A. G. R. Raby, J. Gomez B., A. S. Harris, J. S. del Ca-

rril, A. Lyon, W. Penniman, A. In. 9.06 horas: M. Núñez, C. Prieto, M. Méndez B.

A las 9.12 horas: C. Hetcher, M. Mazzoli, C. Budge.

A las 9.18 horas: O. W. Harris, A. Natho, O. Igualt.

A las 9.24 horas: J. Herrera V. M. Grez, M. Balmaceda.

A las 9.30 horas: J. Pearson, E. Nieto, A. Booth, M. Capellini.

TORNEO PARA DAMAS

En la cancha del Country Club de Tobalaba, se jugará esta tarde, a las 14.30 horas, los partidos semifinales del Campeonato individual para damas. Estos encuentros estarán a cargo de las siguientes jugadoras:

Señora Olga de Munizaga contra la señora Silvina del Fierro y señora Mary de Aguirre contra señora Teresa de Piñera.

Las ganadoras de ésta competencia, quedarán clasificadas para disputar, mañana sábado, la posesión del título de Campeona de Chile.

A este acto acudieron la casi totalidad de los partidistas, autoridades, representantes del Cuerpo de Carabineros y dirigentes.

El presidente de la Industria Nacional de Neumáticos,

EL PREMIO DE VAROLI: 150 MIL PESOS



EN EL STADE FRANCAIS.—Ante noche tuvo lugar en el Stade Francais la comida organizada por la Asociación de Volantes con motivo de la repartición de premios de la prueba automovilística Arica-Santiago.—En el grabado de la izquierda vemos en primer término al señor Oscar Gajardo, presidente de la Industria Nacional de Neumáticos, y en seguida a Lorenzo Varoli, vencedor de la carrera.—A la derecha, Varoli recibe la copa que se adjudicó en esta competencia, que ha sido una de las más importantes de los últimos tiempos.

Tuvo lugar en el Stade Francais la manifestación organizada por la Asociación de Volantes de Chile, con motivo de la repartición de premios a los vencedores del "Gran Premio General Insa de Automovilismo", entre Arica y Santiago.

A este acto acudieron la casi totalidad de los partidistas, autoridades, representantes del Cuerpo de Carabineros y dirigentes.

Simultáneamente con estos partidos, continuó desarrollándose el Campeonato Amateur, de acuerdo con los resultados de la rueda de clasificación que se cumplió hoy.

El señor Oscar Gajardo Villarroel, hizo entrega a Lorenzo Varoli, de un cheque por la suma de cien mil pesos, destinado para el ganador absoluto de la prueba. A parte de esa suma, Varoli recibió aproximadamente cincuenta mil pesos más por haber triunfado también en las tres etapas de la prueba.

Otras autoridades hicieron entrega de los premios a los corredores que ocuparon los demás puestos de privilegio. El

Automóvil Club de Chile, a su vez, acordó obsequiar plaqüetas recordatorias a todos los participantes y a sus acompañantes. La firma Davis y Cia., dispuso donar premios a los que cubrieron el recorrido total de la competencia.

Asimismo, durante la manifestación se cambiaron ideas acerca de diversos permenores de la próxima carrera que, como lo informamos oportunamente, se hará entre Santiago y Concepción, probablemente en el mes de noviembre.

En el ring de San Pablo 1617

ESTA NOCHE, en el ring de San Pablo 1617, se efectuará una reunión de box en homenaje al 138º aniversario de la Independencia de la República de México.

Intervendrán los más calificados pugiles amateurs del México y del Yarur, en disputa de un trofeo donado por la Embajada de México.

El programa es el siguiente:

CATEGORÍA MOSCA: Manuel Papayán, del México, con Zenón Arenas, del Yarur.

CATEGORÍA GALLO: Alfredo Rojas, del México, con Pedro Cortés, del Yarur; Ismael Farías, del México, con Rolando Calderón, del Yarur.

CATEGORÍA PLUMA: Raúl Cordero, del México, con Mario Tejo, del Yarur, y Mario Ríos, del México, con Eduardo Rojas, del Yarur.

CATEGORÍA LIVIANO: Carlos Castillo, del México, con Miguel de la Fuente, del Yarur.

CATEGORÍA MEDIO MEDIANO: Manuel López, del México, con Oscar Ponce, del Yarur.

CATEGORÍA MEDIANO: Manuel Vargas, del México, con Arturo Acevedo, del Yarur.

CITACIONES

DEPORTIVO MEXICO.—Jugadores, mañana a las 7 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO VELOZ.—Reunión general, hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

Reunión de box en homenaje a México habrá esta noche

En el ring de San Pablo 1617

ESTA NOCHE, en el ring de San Pablo 1617, se efectuará una reunión de box en homenaje al 138º aniversario de la Independencia de la República de México.

Intervendrán los más calificados pugiles amateurs del México y del Yarur, en disputa de un trofeo donado por la Embajada de México.

El programa es el siguiente:

CATEGORÍA MOSCA: Manuel Papayán, del México, con Zenón Arenas, del Yarur.

CATEGORÍA GALLO: Alfredo Rojas, del México, con Pedro Cortés, del Yarur; Ismael Farías, del México, con Rolando Calderón, del Yarur.

CATEGORÍA PLUMA: Raúl Cordero, del México, con Mario Tejo, del Yarur, y Mario Ríos, del México, con Eduardo Rojas, del Yarur.

CATEGORÍA LIVIANO: Carlos Castillo, del México, con Miguel de la Fuente, del Yarur.

CATEGORÍA MEDIO MEDIANO: Manuel López, del México, con Oscar Ponce, del Yarur.

CATEGORÍA MEDIANO: Manuel Vargas, del México, con Arturo Acevedo, del Yarur.

CITACIONES

DEPORTIVO MEXICO.—Jugadores, mañana a las 7 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO VELOZ.—Reunión general, hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

Reunión de box en homenaje a México habrá esta noche

En el ring de San Pablo 1617

ESTA NOCHE, en el ring de San Pablo 1617, se efectuará una reunión de box en homenaje al 138º aniversario de la Independencia de la República de México.

Intervendrán los más calificados pugiles amateurs del México y del Yarur, en disputa de un trofeo donado por la Embajada de México.

El programa es el siguiente:

CATEGORÍA MOSCA: Manuel Papayán, del México, con Zenón Arenas, del Yarur.

CATEGORÍA GALLO: Alfredo Rojas, del México, con Pedro Cortés, del Yarur; Ismael Farías, del México, con Rolando Calderón, del Yarur.

CATEGORÍA PLUMA: Raúl Cordero, del México, con Mario Tejo, del Yarur, y Mario Ríos, del México, con Eduardo Rojas, del Yarur.

CATEGORÍA LIVIANO: Carlos Castillo, del México, con Miguel de la Fuente, del Yarur.

CATEGORÍA MEDIO MEDIANO: Manuel López, del México, con Oscar Ponce, del Yarur.

CATEGORÍA MEDIANO: Manuel Vargas, del México, con Arturo Acevedo, del Yarur.

CITACIONES

DEPORTIVO MEXICO.—Jugadores, mañana a las 7 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO VELOZ.—Reunión general, hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

Reunión de box en homenaje a México habrá esta noche

En el ring de San Pablo 1617

ESTA NOCHE, en el ring de San Pablo 1617, se efectuará una reunión de box en homenaje al 138º aniversario de la Independencia de la República de México.

Intervendrán los más calificados pugiles amateurs del México y del Yarur, en disputa de un trofeo donado por la Embajada de México.

El programa es el siguiente:

CATEGORÍA MOSCA: Manuel Papayán, del México, con Zenón Arenas, del Yarur.

CATEGORÍA GALLO: Alfredo Rojas, del México, con Pedro Cortés, del Yarur; Ismael Farías, del México, con Rolando Calderón, del Yarur.

CATEGORÍA PLUMA: Raúl Cordero, del México, con Mario Tejo, del Yarur, y Mario Ríos, del México, con Eduardo Rojas, del Yarur.

CATEGORÍA LIVIANO: Carlos Castillo, del México, con Miguel de la Fuente, del Yarur.

CATEGORÍA MEDIO MEDIANO: Manuel López, del México, con Oscar Ponce, del Yarur.

CATEGORÍA MEDIANO: Manuel Vargas, del México, con Arturo Acevedo, del Yarur.

CITACIONES

DEPORTIVO MEXICO.—Jugadores, mañana a las 7 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO VELOZ.—Reunión general, hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

Reunión de box en homenaje a México habrá esta noche

En el ring de San Pablo 1617

ESTA NOCHE, en el ring de San Pablo 1617, se efectuará una reunión de box en homenaje al 138º aniversario de la Independencia de la República de México.

Intervendrán los más calificados pugiles amateurs del México y del Yarur, en disputa de un trofeo donado por la Embajada de México.

El programa es el siguiente:

CATEGORÍA MOSCA: Manuel Papayán, del México, con Zenón Arenas, del Yarur.

CATEGORÍA GALLO: Alfredo Rojas, del México, con Pedro Cortés, del Yarur; Ismael Farías, del México, con Rolando Calderón, del Yarur.

CATEGORÍA PLUMA: Raúl Cordero, del México, con Mario Tejo, del Yarur, y Mario Ríos, del México, con Eduardo Rojas, del Yarur.

CATEGORÍA LIVIANO: Carlos Castillo, del México, con Miguel de la Fuente, del Yarur.

CATEGORÍA MEDIO MEDIANO: Manuel López, del México, con Oscar Ponce, del Yarur.

CATEGORÍA MEDIANO: Manuel Vargas, del México, con Arturo Acevedo, del Yarur.

CITACIONES

DEPORTIVO MEXICO.—Jugadores, mañana a las 7 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO VELOZ.—Reunión general, hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

Reunión de box en homenaje a México habrá esta noche

En el ring de San Pablo 1617

ESTA NOCHE, en el ring de San Pablo 1617, se efectuará una reunión de box en homenaje al 138º aniversario de la Independencia de la República de México.

Intervendrán los más calificados pugiles amateurs del México y del Yarur, en disputa de un trofeo donado por la Embajada de México.

El programa es el siguiente:

CATEGORÍA MOSCA: Manuel Papayán, del México, con Zenón Arenas, del Yarur.

CATEGORÍA GALLO: Alfredo Rojas, del México, con Pedro Cortés, del Yarur; Ismael Farías, del México, con Rolando Calderón, del Yarur.

CATEGORÍA PLUMA: Raúl Cordero, del México, con Mario Tejo, del Yarur, y Mario Ríos, del México, con Eduardo Rojas, del Yarur.

CATEGORÍA LIVIANO: Carlos Castillo, del México, con Miguel de la Fuente, del Yarur.

CATEGORÍA MEDIO MEDIANO: Manuel López, del México, con Oscar Ponce, del Yarur.

CATEGORÍA MEDIANO: Manuel Vargas, del México, con Arturo Acevedo, del Yarur.

CITACIONES

DEPORTIVO MEXICO.—Jugadores, mañana a las 7 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO VELOZ.—Reunión general, hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

Reunión de box en homenaje a México habrá esta noche

En el ring de San Pablo 1617

ESTA NOCHE, en el ring de San Pablo 1617, se efectuará una reunión de box en homenaje al 138º aniversario de la Independencia de la República de México.

Intervendrán los más calificados pugiles amateurs del México y del Yarur, en disputa de un trofeo donado por la Embajada de México.

El programa es el siguiente:

En Osorno em pieza hoy el Torneo de Básquetbol Femenino

En Osorno se iniciará esta noche el Octavo Campeonato Nacional de Básquetbol Femenino, que congregará en esta oportunidad a las selecciones de Santiago, Universitaria, María Elena, Valparaíso, Tomé, Valdivia, Rancagua, aparte del cuadro local.

El baloncesto entre las damas ha alcanzado en los últimos años una evolución técnica extraordinaria. Tan sobresaliente ha sido ese progreso y tan revelador el entusiasmo,

que el básquetbol femenino de nuestro país es considerado como el mejor del continente.

Es por ello que el certamen que esta tarde emprenderá a presentar la afición osornina, ha causado en toda la región un interés sobresaliente. La presencia de jugadoras de prestigio internacional como María Gallardo, Iris Bueda, Dorila Villarreal, Antonia Karasulovic, Hilda Ramos, Fedora Pennell y Catalina Meyer —por nombrar sólo algunas— signi-

ficará, seguramente, un aporte valioso al mejor éxito del espectáculo. Lo único que resta esperar es que el torneoenga la organización, que merece por su indiscutible categoría y que los pasionismos o intereses mezquinos sean puestos en aras del deporte.

EL PROGRAMA

Hoy se realizará la presentación de las diferentes dele-

gaciones y también dos encuentros de relativo interés: segarán a primera hora, María Elena con Valparaíso y ba-

tiago enfrentará a Tomé.

Mafiana, se medirán Universidad de Chile con Rancagua y Santiago con Valparaíso.

El fútbol profesional ayudará la Ciudad del Niño "P. Rio-

en el match de Audax con Uni-

JUGARAN MANANA EN EL ESTADIO NACIONAL

Obsequio... de FIESTAS PATRIAS



Art. 730. Tercero café, negro o blanco, \$ 210.—



Art. 720. Sobrio y elegante, baqueta café, blanco o negro, \$ 210.—



Art. 755. Baqueta café, azul, negro o blanco, \$ 210.—



Art. 710. Tercero café, blanco, \$ 210; y en multicolor, \$ 225.—



REEMBOLSOS A PROVINCIAS



FABRICA DE CALZADO

Fidelitas

M.R.

FRANKLIN 487

★ (CASI ESQUINA CARMEN)

Tarjeta

REEMBOLSOS A PROVINCIAS

</div

sin por los representantes de los maestros de diecisiete países americanos, una declaración sobre defensa de la democracia que es la antítesis de esta ley monstruosa que se dispuso hace pocos días por el Congreso Nacional. Para la historia, ya que estamos de acuerdo, debo decir, también, que relata de esta tesis, aprobada unánimemente por la Comisión correspondiente, fué el ilustre colega Ríos Valdivia, el mismo que sin duda ni repugnancia alguna, cuatro años ago, borró con el codo lo que había escrito con la mano, votando en esta Honorable Cámara una tesis absolutamente contraria e incompatible con la otra.

Por eso, señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente el convenio que estamos discutiendo, lamentando sólo que Chile sea como las vírgenes necias, a ratificar lo que cuatro años después, en mi propia patria, iba a observar estos mismos acontecimientos, que iba a ver cómo el oficialismo preisiona la voluntad de las masas y hace cambiar a los dirigentes obreros, legítimamente elegidos, por otros doctiles a las órdenes de los patrones.

Conoci y hablé con varios dirigentes obreros de ese país, la mayor parte de los cuales estaban escondidos o habían sido expulsados de los directorios. Eran políticos honestos pertenecientes al PIR, de quienes guardo gratos recuerdos, perseguidos, hostilizados por ese Gobierno a través de todo el país y hasta en el extranjero.

Supe por boca de estos dirigentes que el pueblo boliviano tiene la desgracia de tener como institución nacional el sistema del "ponjaje". Pregunté qué era el ponjo. Se me dijo que los grandes latifundistas avisaron, de un año a otro, a unos cuantos obreros, a los que llamamos inquilinos en nuestro país, que ellos, el año próximo, serán pongs. Desde este momento, los señalados con este nombre, empiezan a juntar un poco de dinero, un poco de viveres, porque saben que el año que viene serán simplemente pongs, es decir, sirvientes para efectuar los más humildes menesteres en la casa del patrón, ya sea limpiar los platos o sacar los tiestos que se ocupan en los dormitorios, y para los quechaceras más humillantes que se pueden encender a un ser humano. Estos pongs son maltratados, viven mal vestidos y peor alimentados, porque no tienen con qué adquirir alimentos, pues trabajan sin recibir remuneración alguna. ¡Están en el límite mismo de la esclavitud!

Sin embargo, puedo manifestar que en esos instantes conocí el impulso que lleva el pueblo boliviano en su lucha heroica por obtener el cambio de las condiciones de vida de sus ciudadanos. Y en todas partes trabajaban y luchaban bajo la ilegalidad, sin importarles los peligros en que se vieron envueltos, ni la cárcel, ni las balas.

Así es el pueblo en todas partes. Cualesquier que sean las condiciones que reinen en un país capitalista, el pueblo siempre estará luchando, algunas veces con más facilidad, tranquilidad y sosiego, y otras bajo condiciones terribles de persecución. Pero siempre luchando.

Un día en el Teatro Municipal de La Paz se efectuó una gran reunión a la que asistieron obreros, empleados, intelectuales, estudiantes, la clase media, en general, y nosotros tuvimos el honor de ser invitados para hablar.

Me dirigi al pueblo concentrado en ese local, en presencia de algunas autoridades del Gobierno y del personal de nuestra Embajada, para exponer la lucha desarrollada por el pueblo chileno, desde los tiempos en que Recabarren fundara en Chile la "Mancunian" y la "Federación Obrera de Chile", y que después se llamó la Confederación de Trabajadores de Chile; expliqué lo que le ha costado llegar a la constitución de sus sindicatos y obtener las leyes que hoy tiene condensadas en su Código del Trabajo, que muchos dicen que es el más avanzado del mundo, a pesar de que nosotros sabemos que no es así. Así y todo, con todos sus errores y defectos, le decíamos como la clase obrera chilena, palmo a palmo, ha defendido este Código del Trabajo.

Les manifesté que también habíamos tenido tiranías; persecuciones y grandes masacres, como la de San Gregorio, la Coruña, la Escuela Santa María, en Iquique, la de Lonquimay, el incendio de la "Federación Obrera de Chile" en Magallanes, y en tantos otros puntos a través del país.

Ellas expresaron que muchas veces, en sus luchas, se habían inspirado en el ejemplo del pueblo chileno.

Cuando entré al Palacio Quemado, que es el nombre que tiene la Casa de Gobierno, conocí la Plaza Murillo, escenario dos años después de la justicia del pueblo boliviano, y testigo de las horas que el pueblo levantó para sus gobernantes traidores, entreguistas y vende-patria.

Sé que en estos mismos instantes, señor Presidente, en más de algún país de América, el pueblo también está pensando en levantar, no uno, sino que muchas horas para aquellos gobernantes que se olvidaron de su pueblo, haciéndoles promesas falaces que sabían que no iban a cumplir y que persiguieron a lo más noble que tiene el pueblo, la clase obrera, sus representaciones legítimamente elegidas.

El ejemplo del pueblo boliviano tuvo eco en todos los países de América y todos los pueblos se sintieron entusiasmados, porque nunca creyeron que el ejemplo iba a partir precisamente, de un pueblo que estaban atrasados y que, por lo tanto, serían incapaces de dar un ejemplo de verdadera justicia referente a lo que se debe hacer cuando los gobernantes se olvidan de sus gobernados. Es que el pueblo boliviano tiene enormes reservas de patriotismo y heroicidad, porque los más patriotas o, por lo menos, los más consecuentes desean el progreso de su país, bastante atrasado y explotado por el imperialismo norteamericano y por algunos de sus magnates dueños de minas de estatales, tales como el señor Patino, que después de haber sido un humilde trabajador en las minas hizo fortuna con las riquezas de su patria y se fué a vivir una vida plácida en Francia y España, donde casó a sus hijos, individuos a los que los racistas llaman de raza inferior — indios con marquesas y condes de la nobleza española...

Pero no existía en el pueblo boliviano contradicción ni deseos de claudicar...

El señor CORREA LETELLIER. — ¿Se relaciona todo esto con el debate, señor Presidente?

El señor VARGAS PUEBLA. — Si, señor Presidente?

El señor CORREA LETELLIER. — No hemos venido aquí a perder el tiempo, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Se va entonces.

El señor MONTT. — Los que se van a ir pronto son ustedes!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

El señor DIAZ. — Señor Presidente yo no sé por qué algunos Honorable colegas se molestan cuando se habla de estas cosas que se han dividido el país en verdaderas zonas, donde ellos son los caporales.

Cuando llegamos a Catavi, encontramos que los dirigentes de los sindicatos habían sido cambiados por el Gobierno, bajo la amenaza de llevarlos a prisión; y nunca me imaginé que cuatro años después, en mi propia patria, iba a observar estos mismos acontecimientos, que iba a ver cómo el oficialismo preisiona la voluntad de las masas y hace cambiar a los dirigentes obreros, legítimamente elegidos, por otros doctiles a las órdenes de los patrones.

Conoci y hablé con varios dirigentes obreros de ese país, la mayor parte de los cuales estaban escondidos o habían sido expulsados de los directorios. Eran políticos honestos pertenecientes al PIR, de quienes guardo gratos recuerdos, perseguidos, hostilizados por ese Gobierno a través de todo el país y hasta en el extranjero.

Supe por boca de estos dirigentes que el pueblo boliviano tiene la desgracia de tener como institución nacional el sistema del "ponjaje". Pregunté qué era el ponjo. Se me dijo que los grandes latifundistas avisaron, de un año a otro, a unos cuantos obreros, a los que llamamos inquilinos en nuestro país, que ellos, el año próximo, serán pongs. Desde este momento, los señalados con este nombre, empiezan a juntar un poco de dinero, un poco de viveres, porque saben que el año que viene serán simplemente pongs, es decir, sirvientes para efectuar los más humildes menesteres en la casa del patrón, ya sea limpiar los platos o sacar los tiestos que se ocupan en los dormitorios, y para los quechaceras más humillantes que se pueden encender a un ser humano. Estos pongs son maltratados, viven mal vestidos y peor alimentados, porque no tienen con qué adquirir alimentos, pues trabajan sin recibir remuneración alguna. ¡Están en el límite mismo de la esclavitud!

Sin embargo, puedo manifestar que en esos instantes conocí el impulso que lleva el pueblo boliviano en su lucha heroica por obtener el cambio de las condiciones de vida de sus ciudadanos. Y en todas partes trabajaban y luchaban bajo la ilegalidad, sin importarles los peligros en que se vieron envueltos, ni la cárcel, ni las balas.

Así es el pueblo en todas partes. Cualesquier que sean las condiciones que reinen en un país capitalista, el pueblo siempre estará luchando, algunas veces con más facilidad, tranquilidad y sosiego, y otras bajo condiciones terribles de persecución. Pero siempre luchando.

Un día en el Teatro Municipal de La Paz se efectuó una gran reunión a la que asistieron obreros, empleados, intelectuales, estudiantes, la clase media, en general, y nosotros tuvimos el honor de ser invitados para hablar.

Me dirigi al pueblo concentrado en ese local, en presencia de algunas autoridades del Gobierno y del personal de nuestra Embajada, para exponer la lucha desarrollada por el pueblo chileno, desde los tiempos en que Recabarren fundara en Chile la "Mancunian" y la "Federación Obrera de Chile", y que después se llamó la Confederación de Trabajadores de Chile; expliqué lo que le ha costado llegar a la constitución de sus sindicatos y obtener las leyes que hoy tiene condensadas en su Código del Trabajo, que muchos dicen que es el más avanzado del mundo, a pesar de que nosotros sabemos que no es así. Así y todo, con todos sus errores y defectos, le decíamos como la clase obrera chilena, palmo a palmo, ha defendido este Código del Trabajo.

Les manifesté que también habíamos tenido tiranías; persecuciones y grandes masacres, como la de San Gregorio, la Coruña, la Escuela Santa María, en Iquique, la de Lonquimay, el incendio de la "Federación Obrera de Chile" en Magallanes, y en tantos otros puntos a través del país.

Ellas expresaron que muchas veces, en sus luchas, se habían inspirado en el ejemplo del pueblo chileno.

Cuando entré al Palacio Quemado, que es el nombre que tiene la Casa de Gobierno, conocí la Plaza Murillo, escenario dos años después de la justicia del pueblo boliviano, y testigo de las horas que el pueblo levantó para sus gobernantes traidores, entreguistas y vende-patria.

Sé que en estos mismos instantes, señor Presidente, en más de algún país de América, el pueblo también está pensando en levantar, no uno, sino que muchas horas para aquellos gobernantes que se olvidaron de su pueblo, haciéndoles promesas falaces que sabían que no iban a cumplir y que persiguieron a lo más noble que tiene el pueblo, la clase obrera, sus representaciones legítimamente elegidas.

El señor ATIENZA. — Ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

El señor CORREA LETELLIER. — No hemos venido aquí a perder el tiempo, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Se va entonces.

El señor MONTT. — Los que se van a ir pronto son ustedes!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

El señor DIAZ. — Señor Presidente yo no sé por qué algunos Honorable colegas se molestan cuando se habla de estas cosas que se han dividido el país en verdaderas zonas, donde ellos son los caporales.

Con estas palabras quería decir que gustosamente aprobamos este Tratado deseando que produzca los beneficios que de él se esperan.

Que este intercambio de intelectuales, profesores, estudiantes, instituciones femeninas, etcétera, enseñe al pueblo boliviano el verdadero rostro democrático del pueblo chileno. Que las disposiciones de este Tratado no se presten para beneficiar excesivamente a unos pocos privilegiados del régimen que sólo van al extranjero a entonar alabanzas a una situación que no tenemos. Que las embajadas culturales que propician este Tratado enseñen a los pueblos hermanos todo lo grande y noble que tiene Chile; la solidez de sus instituciones y la grandeza de la lucia de su pueblo. Pero que también digan al pueblo boliviano que la "democracia" que en estos momentos vive nuestro país no es la que ellos conocieron hace poco, porque en la fecha en que se ratificó este Tratado, ya no existía en este Parlamento la auténtica representación del pueblo chileno, de la cual habíamos con tanto orgullo en 1944 y de la cual probablemente ellos tomaron la inspiración durante su última revolución. Revolución que comenzó con el tiro que profesores y estudiantes descargaron contra las hordas desatadas por la tiranía que oprimía a los bolivianos y que duró una semana sin decidirse en favor del pueblo. Pero, apenas la clase obrera, constituida por el indio, los choferes, ferroviarios, los obreros de las fábricas, del "Lantifico Boliviano", de la construcción, etc., se hizo presente en esta lucha y empuñó fusiles, revólveres o cualquiera otra arma para intervenir directamente en defensa de sus derechos, cambió fundamentalmente el aspecto de la lucha y ya no hubo duda de que el pueblo boliviano sería el triunfador, como ocurrió efectivamente; y por ello nos alegramos y le deseamos toda clase de éxitos. Ninguna revolución se decidirá a favor de los pueblos, si la clase obrera no interviene.

Este servirá también, señor Presidente, para que los que, a pesar de nuestra larga actuación dentro de la clase obrera y en el Parlamento, no hemos tenido el honor de salir a representar a los asalariados de nuestro país en los países sudamericanos, podamos ser informados con toda exactitud de la verdadera vida que llevan los obreros en dichos países.

Y como no deseo retrasar con mis observaciones el despacho de este proyecto y de los demás que forman la Tabla de la presente sesión, para que así, entonces, podamos en las sesiones que aun quedan de este período despachar otras iniciativas que están esperando la aprobación de la Honorable Cámara, voy a dejar pronto la palabra.

Sin embargo, señor Presidente, antes de hacerlo debo observar que proyectos tan importantes y de verdadera justicia social como, por ejemplo, el que se refiere al personal de obreros de la Fábrica de Material de Guerra, que estaba colocado en el primer lugar del Orden del Día, por un acuerdo adoptado por la Honorable Cámara en una sesión especial destinada a tratar determinados proyectos; por tanto, para tratar otro asunto, se necesita acuerdo unánime y no hay unanimidad, señor Presidente.

Pido que se continúen discutiendo los proyectos que están en el Orden del Día.

El señor ABARCA. — En esta sesión no.

Que queda pendiente.

El señor ROGERS. — Me permite señor Presidente?

El señor ABARCA. — No hay acuerdo para tratar este proyecto.

El señor CORREA LARRAIN. — No se necesita acuerdo unánime.

El señor ABARCA. — Esta es una sesión especial destinada a tratar determinados proyectos; por tanto, para tratar otro asunto, se necesita acuerdo unánime y no hay unanimidad, señor Presidente.

Pido que se continúen discutiendo los proyectos que están en el Orden del Día.

El señor ROGERS. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Rogaría al Honorable señor Abarca que permitiera decir más palabras, sobre este problema, al Honorable señor Rogers.

El señor ABARCA. — Lo siento mucho. Sobre este problema, no puedo.

El señor GARDEWEG. — ¿Qué disposición reglamentaria impide que se trate de inmediato una solicitud de esta naturaleza?

Se trata de una comunicación que envía el Ejecutivo sobre un permiso y respecto de ella procede tomar una resolución inmediata.

El señor ABARCA. — Que se siga con el Orden del Día.

El señor GARDEWEG. — Si llega esta petición a la Cámara, debe ser tratada.

El señor ABARCA. — Siempre que haya unanimidad, pero nosotros no aceptamos.

3.—ENMIENDA A LA CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Correspondiente a la enmienda de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, según fué acordada en la vigésimo-septima Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, celebrada en París el 15 de octubre de 1945.

Esta ley regula desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS PUEBLA. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA. — Este proyecto, señor Presidente, tiende a aprobar enmiendas en la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, que fueron acordadas en la reunión efectuada por este organismo el año 1945 en París, y que están destinadas a que la O.I.T. se incorpore a la nueva Organización de las Naciones Unidas y a adoptar las medidas de carácter orgánico que faciliten, señor Presidente, la incorporación de nuevos países a esta organización.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Correspondiente a la enmienda de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, según fué acordada en la vigésimo-septima Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, celebrada en París el 15 de octubre de 1945.

Esta ley regula desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS PUEBLA. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA. — Este proyecto,

señor Presidente, tiende a aprobar enmiendas en la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, que fueron acordadas en la reunión efectuada por este organismo el año 1945 en París, y que están destinadas a que la O.I.T. se incorpore a la nueva Organización de las Naciones Unidas y a adoptar las medidas de carácter orgánico que faciliten, señor Presidente, la incorporación de nuevos países a esta organización.

La Oficina Internacional del Trabajo acaba de realizar una nueva conferencia en la ciudad de San Francisco. Y en ella se pusieron de relieve sus defectos, pese a que ya tiene largos años de existencia y que está destinada a mejorar la legislación social, para que así haya una más humana justicia en todos los países del mundo.

Como todos los Honorable colegas saben, la Organización Internacional del Trabajo fue creada por el Tratado de Paz de Versalles, que puso fin a la primera guerra mundial.

El objetivo dado a la O.I.T. fué tratar de establecer la justicia social en todos los países, con el objeto de mantener la paz internacional.

De ello se desprende, señor Presidente, que la paz internacional está amenazada constantemente por la agudización de los conflictos que se producen y se desarrollan en los diversos países de la tierra, especialmente entre el capital y el trabajo.

El capital, cada día en forma más egoísta, se empeña en desconocer el proceso de evolución de las masas trabajadoras; se empeña en mantener las condiciones de atraso en que actualmente viven, y en desconocer el derecho que las masas trabajadoras tienen de participar en los

venios no tienen el carácter inmediato de ley, si no están sujetos a la aprobación de los organismos correspondientes de cada país, en el caso nuestro, el Congreso Nacional.

Numerosas han sido, señor Presidente, las resoluciones y los convenios que la O.I.T. ha adoptado a través de su existencia. Sin embargo, a pesar de que algunos de los acuerdos han servido de estímulo en muchos casos para que los trabajadores exijan de sus Gobiernos el establecimiento o la ampliación de sus derechos de clase, si se juzga de una manera objetiva el resultado práctico de las resoluciones de la Oficina Internacional del Trabajo, puede decirse que ha sido muy pequeño e intrascendente.

En efecto, para los trabajadores de los países de mayor desarrollo económico, la mayoría de ellos han resultado inaplicables, porque son excesivas y inferiores a las conquistas que ya han logrado los trabajadores de esos países industrialmente desarrollados. Y las han logrado sin participar en estas Conferencias Internacionales, sino que mediante sus luchas directas, realizadas a través de sus organizaciones sindicales. Y para los trabajadores de los países dependientes, semidependientes o coloniales, en muchos casos estos convenios y estas resoluciones no se cumplen, porque se consideran conquistas muy excesivas y a las cuales no tienen acceso los trabajadores tan vilmente explotados, como son los de la India, de la China, de las Colonias Francesas, del Congo Belga, del Japón, de las colonias inglesas e, incluso, de las colonias de los países de Centro América de nuestro Continente, donde son explotados por los consorcios imperialistas.

Tuve ocasión, señor Presidente, de participar en la Conferencia celebrada en París el año 1945. Allí oí al representante gubernamental de Inglaterra, cuando se discutía la situación de los territorios coloniales y dependientes, "que ya en las Colonias Británicas se había avanzado mucho, porque los trabajadores de los minerales, en esas Colonias, trabajaban catorce horas en la superficie y doce horas en el interior de las minas". Se había avanzado mucho, después de más de veinte años que la Oficina Internacional del Trabajo consideró, como una jornada humana y racional, la jornada de ocho horas! Y en el año 1945, más de veinte años después de la resolución de la Oficina Internacional del Trabajo, el representante del Imperio Inglés iba a manifestar en París que había logrado una gran conquista los mineros de sus colonias, porque trabajaban doce horas en el interior de las minas y catorce horas en la superficie.

Para qué hablar, señor Presidente, del régimen de discriminación racial que, pese a los convenios y resoluciones adoptadas por la Oficina Internacional del Trabajo, se lleva a cabo en todas estas colonias, e, incluso, en los países de Centro América?

En esa Conferencia tuve ocasión, por primera vez, de ver unida a la delegación patronal, obrera y gubernamental de Panamá, que estaba indignada por el régimen de discriminación racial que imponen los yanquis en la zona del Canal de Panamá. Y fué, precisamente, el representante de esta nación el que denunció la existencia del "rol de oro" y del "rol de plata" en la zona del Canal.

¿Qué es el "rol de oro"? Es la condición de trabajo, de salario y de vivienda del obrero norteamericano. Y el "rol de plata" es la condición de trabajo, de salario y de vivienda del obrero panameño, del obrero negro o del obrero latino que trabaja en esa zona. En una palabra, el rol de plata significa inferioridad de trabajo, malos salarios, pésima vivienda, deficiente alimentación y tratamiento.

Sin embargo, hace ya muchos años, en la Oficina Internacional, los Gobiernos, las clases patronales y obreras acordaron eliminar para siempre en las cuestiones del trabajo las discriminaciones de tipo racial y sobre ideas y creencias. Se dijo, en ese entonces, que los representantes del capital y del trabajo concordaban en esto, porque estaban interesados en promover el progreso industrial y el bienestar material de los habitantes de sus respectivos pueblos.

Sin embargo, señor Presidente, después de tantos años transcurridos desde la adopción de tales resoluciones, vemos que una potencia que habla de un concepto elevado de democracia; una potencia occidental que habla de nuevos preceptos de Humanidad, que tiene hoy días sueños hemánticos, que quiere dirigir la economía y el destino de todos los pueblos de la tierra, aplica en su propio territorio, a pesar de ser signatarios de estos acuerdos, la discriminación racial. Y precisamente en estos días el ex Vicepresidente de los Estados Unidos ha tenido que destacar el hecho infamante que constituye el mantenimiento de la Ley Lynch, que aun se practica en ese país, en donde los negros, sin ser sometidos a proceso por ningún tribunal, son linchados en las calles por los blancos, por cualquiera infracción o por cualquiera tropesa que aquéllos puedan cometer. Esto significa que son considerados como seres humanos despreciables e inferiores, ya que no tienen derecho a equivocarse, ni a que se les haga justicia, ni menos a encontrar amparo en su Gobierno...

El señor DIAZ.—Esa es la gran democracia de los Estados Unidos de Norteamérica, que algunos desean implantar en nuestro país.

El señor VARGAS PUEBLA.—Existe una desproporción notoria, Honorable Cámara, entre las resoluciones aprobadas por la Oficina Internacional del Trabajo y la ratificación de los Convenios que se acuerdan.

Puedo sostener que los Gobiernos de muchos países han tomado a la O.I.T. como una tribuna pública para hacer demagogia, votando resoluciones en determinado sentido, para no aparecer ante la opinión pública mundial como enemigos de la justicia social y del progreso humano, pero con el propósito de no ejecutarlos nunca.

Y así, desde hace más de 20 años, nosotros los chilenos, durante el período de los Gobiernos del señor Alessandri y de los que vinieron después, somos signatarios de un Convenio internacional en el sentido de otorgar los mismos derechos que tiene el obrero industrial al trabajador del campo.

Este Convenio fué ratificado por Chile.

En virtud de él, se estableció en el Código del Trabajo, que el trabajador de la tierra tiene derecho a gozar de los mismos beneficios otorgados a la organización de trabajadores industriales.

Puedo señalar, señor Presidente, violando este Convenio, violando lo establecido en el Código del Trabajo, el Congreso Nacional aprobó una ley que suprimió todos estos derechos a los trabajadores campesinos, los cuales quedan en condiciones inferiores al resto de la clase proletaria, y prácticamente se les impide el derecho a la organización sindical.

Algunos países de América y en especial de Centro América, del Caribe y las Antillas, países que ha tenido la suerte de visitar y que muchos de mis Honorables colegas seguramente también han visitado, son verdaderas colonias del imperialismo; deformadas sus economías por el dominio sin contrapeso de los monopolios y donde los ciudadanos trabajadores no gozan de ninguna de las garantías sociales acordadas en la Conferencia de la O.I.T.

Tales son los casos de Puerto Rico, Santo Domingo, Nicaragua, El Salvador, etc., donde constantemente las masas populares son víctimas de las persecuciones, de las campañas de terror desatadas por los regímenes imperantes, por cuyo motivo los dirigentes sindicales y del movimiento democrático y centenares de ciudadanos de esos países deben vivir asilados en México u otros países del Continente.

Recientemente, en Nicaragua, ha desaparecido el Secretario General de la Confederación de Trabajadores de ese país, y a pesar de los reclamos de las organizaciones sindicales de América Latina, el Gobierno no ha dado ninguna noticia del compañero Armando Amador, y se presume que ha sido asesinado.

Pues bien, representantes de esas dictaduras han ido a hablar a la tribuna de la O.I.T., a hablar de la "justicia social", de la "protección a los trabajadores", "del respeto por la dignidad humana", representantes de países que solo muestran un enorme porcentaje de obreros muertos por las bayonetas a través de constantes represiones que desatan contra las organizaciones obreras de sus naciones.

Por otra parte, señor Presidente, los métodos de trabajo en el seno de la O.I.T. son bien complejos y tardan mucho tiempo en producir resultados, debido a que en la mayoría de los casos se trata de verdaderos avances en el campo de las garantías para la clase trabajadora; los representantes gubernamentales y los de la clase patronal se asocian e impiden, mediante sus votos mayoritarios, el que los trabajadores puedan conquistar nuevas conquistas.

Se puede decir, a este respecto, sin exageración, que las resoluciones tomadas hasta hoy por la Conferencia Internacional del Trabajo, en sus diversas reuniones, sólo representan, en realidad, los compromisos que voluntariamente ha debido contrar la clase patronal de la mayor parte de los países.

Por eso, señor Presidente, por toda la estructura orgánica de la O.I.T., los delegados obreros en la reunión de París proponían reformas de carácter sustancial a esta Oficina, reformas con relación a su organización, a la marcha del Consejo de administración, al método de trabajo y a los problemas que debieran abordarse de acuerdo con las nuevas condiciones que se abrían al mundo después de terminada la segunda guerra mundial.

Le tocó el honor a la Confederación de Trabajadores de América Latina, de ser presidida por don Vicente Lombardo Toledano, ciudadano mexicano, dotado de una gran capacidad y de un gran prestigio internacional. Por sus constantes luchas en favor de la unidad obrera, fué también designado Vicepresidente de la Federación Sindical Mundial. Y ha actuado en ellas con honor, con abnegación y con honestidad revolucionaria. La Confederación de Trabajadores de América Latina cumple diez años de existencia, diez años de lucha intrascendente por el progreso de nuestros pueblos, por el bienestar de sus masas laboriosas y por la liberación de la América Latina de la opresión imperialista.

Aprovecho esta ocasión para rendir homenaje a las valerosas luchas de la C.T.A.L. en sus diez años de existencia, dedicados por entero a defender los permanentes intereses del proletariado y de las fuerzas democráticas de nuestros países.

Fué la C.T.A.L. la que presentó estas enmiendas en esa Conferencia de París; y cuando vemos este proyecto, después que esas enmiendas fueron recibidas con aplausos en la Asamblea General de la O.I.T. y fueron analizadas por el Director de la Oficina Internacional del Trabajo. De esa época, señor Phlant, como una contribución seria, madura, responsable del movimiento obrero de América Latina para hacer más efectivos los trabajos de la O.I.T., nos damos cuenta de que lo que han aprobado de estas reformas es nada más que lo insustancial, lo que no va al fondo del problema de organización de la O.I.T. y que aquellas proposiciones que hicimos, como muchas otras, y algunas esperanzas que tenían los trabajadores, fueron, sin duda, a parar al archivo, a donde van a dar las cosas que nunca más se van a considerar.

El plan de la Confederación de Trabajadores de la América Latina era sencillo. En primer término, consistía en hacer una apreciación de la época en que le ha correspondido actuar a la O.I.T. y como le corresponde actuar en las nuevas condiciones; en reconocer que el mundo, después de la última guerra, ya no es el mundo inmediatamente anterior a la guerra del 14 al 18, que el mundo, en lo que se refiere a la estructura económica de los países y a la forma de los Estados y a las relaciones entre patronos y obreros, no es un mundo uniforme, sino que es un mundo lleno de grandes diferencias, según los grados de evolución política y económica a que han llegado los diversos países de la tierra. En efecto, en 1919, las relaciones entre los patronos y los obreros eran en casi todo el mundo de lucha general y uniforme entre la clase patronal y la obrera, y tenían como centro, el anhelo legítimo de las masas obreras, de ver garantizados sus derechos, aunque fuera en forma mínima, por una legislación progresista; en esa etapa, el Estado, aun cuando representaba los intereses de la clase capitalista, se esforzaba por mantenerse en una aparente actitud de neutralidad ante los conflictos diarios entre empresarios y obreros; y de ahí que se hubiera concedido a la O.I.T. como una institución integrada por Gobiernos y patronos—intereses diferentes en apariencia—y por obreros y que se hubiera dado a los representantes del Estado el poder de decidir dentro de esta organización tripartita, las demandas encontradas de los obreros y de los patronos.

En aquella época, aun cuando el régimen capitalista había entrado desde mucho tiempo antes a la etapa histórica del imperialismo, el monopolio no constituyó aún una fuerza indiscutiblemente hegemónica de la economía y de la política, en el seno de las naciones más desarrolladas.

El mundo de hoy, después de sufrir la crisis de la Segunda Guerra Mundial, completamente diferente a la de 1919, la "libre concurrencia", y el régimen llamado de la "libre empresa" han desaparecido en los países capitalistas de gran desarrollo económico. Y hoy los monopolios deciden de una manera incontrastable la vida económica y política de estas naciones. En consecuencia, el Estado ya no es siquiera teóricamente neutral en las controversias que se originan entre la clase patronal y la clase obrera.

En efecto, los monopolios reciben hoy el apoyo franco del poder público; y la lucha de los trabajadores por el mejoramiento de las condiciones de vida se traduce, como siempre en una lucha contra la clase patronal y contra las autoridades. Por esto, señor Presidente, en este mundo de postguerra se han profundizado y agudizado los conflictos entre las clases sociales, que tienen características nuevas.

Si bien es cierto, que en el pasado, la controversia radicaba entre los patronos y los obreros y que el Estado intervenía como conciliador para resolver estas disputas, no es menos cierto que hoy, frente al régimen de monopolios imperialistas de carácter especialmente económico, como el que existe en nuestro país y en toda América Latina, el Estado no solamente ha sido partícipe de la política de opresión de los monopolios, sino que también ha arrastrado a las masas trabajadoras a la lucha contra ellos mismos y contra los monopolios.

En América Latina no es sólo el proletariado el que lucha contra estos monopolios, especialmente yanquis. También la burguesía industrial participa en esta lucha, porque se desplazadas las fuentes de riquezas hacia los monopolios extranjeros, que explotan las riquezas nacionales y llegan a adueñarse de ellas, impidiendo la posibilidad de progreso, de enriquecimiento o de obtención de utilidades del industrial nativo.

Por otra parte, la burguesía comercial se invadió los mercados por artículos manufacturados de más bajo precio que el nacional, que le hacen una competencia desleal y conduciéndolas a la ruina.

Bastaría señalar Honorable colegas, el caso del Plan Clayton que se está implantando y llevando a la práctica silenciosamente en América Latina.

¿Qué ocurre hoy día?

El Plan Clayton ha lanzado la consigna de "abajo las barreras aduaneras para todos los países que tienen relaciones económicas y comerciales con Estados Unidos".

Si echar abajo las barreras aduaneras de los países de América Latina.

¿Para qué?

Para invadirnos con artículos manufacturados.

Yo puedo expresar lo que es ya la tragedia del pueblo cubano, de gran parte del pueblo colombiano, y del pueblo panameño, cuando todas sus tiendas están invadidas con cartones nylon, zapatos nylon, ternos nylon, escobillas nylon, y toda clase de artículos y baratijas nylon, que desplazan la pequeña industria casera, que desplazan el artesanado que trabaja en la sastrería, que desplazan toda la pequeña industria nacional.

¿Y para qué habla de otros artefactos?

Del celulóide, los discos, las planchas eléctricas, cuando todo eso ya tiene invadido el mercado, cerrando toda posibilidad al desarrollo de la industria nacional en cada uno de nuestros países!

Y ahora el comercio.

En Cuba y en Panamá, no solamente se formaron los imperialistas con enviar el traje confeccionado, sino que establecieron sus propias agencias de ventas y se abrieron los grandes almacenes de artículos manufacturados, atendidos por personal americano que ganaba salarios americanos y que venden a bajos precios.

Creo indiscutiblemente una ilusión. Esto ha creado ilusiones en los países de América Latina, agobiados por los altos precios, los bajos salarios y sueldos y por la especulación.

Si. Se pueden comprar camisas nylon más baratas que las camisas nacionales; se pueden comprar zapatos nylon más baratos que los zapatos nacionales; se pueden comprar ternos nylon más baratos que los de la tienda nacional.

Pero, eso lo hacen los monopolios extranjeros mientras invaden el mercado y arruinan la industria nacional de nuestros países. Cuando han terminado su labor a través de esta competencia desleal y ya no hay industria nacional, provocan el alza de todos sus productos. Después de destruir la industria nacional, transforman a estos países de la América Latina en esclavos del dólar, ya que no han sido defendidos por políticos previos y han sido dirigidos, en cambio, por gobiernos que arruinan su desarrollo industrial, su economía y sus posibilidades, por ponerse al servicio de estos intereses voraces.

El señor ABARCA.—El ejemplo lo da el caso del azúcar.

El señor VARGAS PUEBLA.—Como decía, el mundo de hoy, después de la Segunda Guerra Mundial, no es el mundo de la guerra, ni menos el mundo después de 1919; por eso la Oficina Internacional del Trabajo debía y tenía que transformarse, tanto en su composición, es decir, ampliándose a todos los países, sin ningún sesgo ni prejuicio, y transformándose en un organismo impulsador del cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas, que procura en forma perentoria el establecimiento de la justicia social en todo el mundo.

Es cierto que la tribuna de la O.I.T. ha servido para que los representantes obreros expusieran la situación de los trabajadores de sus respectivos países y poder conocer así la tragedia en que se hallan, en especial, de los trabajadores del mundo colonial y de la América Latina.

Por otra parte, la O.I.T. siempre ha estado bajo el control del imperialismo anglo-norteamericano y cada día son más evidentes las actividades de los agentes de ese imperialismo para obtener que las resoluciones de aquella organización sigan más de cerca las conveniencias del capitalismo internacional; hecho que ha provocado el descontento entre las organizaciones sindicales del mundo, que ya están discutiendo el carácter de las relaciones que han de mantener en el futuro con la O.I.T.

A nuestro juicio, la O.I.T. está perdiendo su carácter amplio y tripartito, y al perder el aspecto esencial de su organización—manteniéndolo sólo en la forma—se hace inoperante y, por consiguiente, no servirá para los fines para que fué creada.

El señor CANAS FLORES.—¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

Es sólo para hacer presente la conveniencia de despachar este proyecto y oírlos otros más de la tribuna en la sesión de ahora, a fin de cumplir en esta legislatura siquiera uno de los trámites constitucionales necesarios para que los convenios de que se trata entren en vigor. Chile es tal vez el único país que aún no los ha ratificado.

El señor VARGAS PUEBLA.—No tengo inconveniente en terminar mis observaciones para que se apruebe más pronto el proyecto, pero como me interesa que la Honorable Cámara y mis colegas conozcan la posición del movimiento obrero sobre la O.I.T. y sobre los problemas a que me he referido, iba a leer parte de las resoluciones adoptadas por el Tercer Congreso General Ordinario de la Confederación de Trabajadores de la América Latina, efectuado recientemente en Ciudad de México, pero voy a solicitar que sean incorporadas al texto de mi discurso.

Entonces, señor Presidente, ¿habrá acuerdo?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—En estos momentos no hay quórum en la Sala; en cuanto lo haya, pediré el asentimiento necesario.

El señor ABARCA.—La falta de quórum nos impide también votar el proyecto. Así es que, de todos modos, se producirá la demora que deseaba evitar el Honorable señor Canas Flores.

El señor CANAS FLORES.—Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.—Otro hecho que quiero destacar respecto a la situación de la O.I.T. y que ha servido para críticas y malas interpretaciones, debido a la falta de información, es el de que en la Oficina Internacional del Trabajo no participa la Unión Soviética. Esta extraña situación se debe, no a que se la haya negado la entrada a la Unión Soviética, puesto que en París se acordó, por todos los delegados, invitar a este país a incorporarse a la O.I.T. La causa está en la exigencia de que la Unión Soviética acrede ante dicha oficina una representación tripartita, como los países capitalistas.

Todos y todos comprenden que, después de 1917, en la Unión Soviética no existe el régimen de clases, es decir, que las clases explotadoras ya no existen.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—¿Me permite, Honorable Diputado?

Solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para insertar en el boletín y en la versión oficial las resoluciones a que se ha referido el Honorable señor Vargas Puebla.

Acordado.

Las resoluciones a que se refiere el acuerdo anterior son del tenor siguiente:

Resoluciones del Tercer Congreso General Ordinario de la Confederación de Trabajadores de la América Latina, verificado en Ciudad de México los días 22 al 28 de marzo de 1948.

QUESTIONES ECONOMICAS

RES

1. Obras de comunicación adecuadas para el transporte a la producción agrícola.
2. Apoyo a la formación de cooperativas y su desarrollo por la experiencia de los campesinos de la superioridad del cultivo colectivo sobre el individual.

3. Sin esperar a que existan las condiciones necesarias para la aplicación integral de las medidas anteriores, se debe impulsar y apoyar las siguientes campesinas concretas:

a) Por el mejoramiento de salario de los obreros agrícolas, asegurándoles un mínimo vital y cubriendo todo pago de vales o fichas.

b) Por la extensión a los asalariados agrícolas de la legislación protectora del trabajo en igualdad de condiciones con el obrero industrial.

c) Cobrar todas las subsistencias feudales en la agricultura (pago de arrendamiento de tierras en especie, trabajo gratuito o parcialmente pagado en dinero, limitaciones a la libertad de comercio y tránsito, etcétera).

d) Por la rebaja del valor de los arrendamientos que pagan los campesinos, colonos y finqueros.

e) Contra los desalojos y lanzamientos que autoridades y terratenientes ejecutan contra arrendatarios y colonos campesinos.

f) Por la moratoria deudas de los campesinos, suprimiendo la persecución policial, garantizando la libre organización de ellos y la defensa de sus intereses.

g) Contra la explotación comercial que se ejerce sobre los campesinos.

h) Por una efectiva ayuda técnica los campesinos proporcionándoles crédito, indicando cultivos apropiados a sus tierras, dándoles herramientas, ayudándolos a obtener mejores resultados en su trabajo.

i) Por una efectiva defensa de la vida del campesino: campañas sanitarias y de lucha contra las enfermedades; creación de dispensarios médicos; atención médica gratuita en poblados y caseríos.

j) Por la extensión al trabajador del campo de los sistemas de seguridad social.

k) Por el mejoramiento de la vivienda campesina.

l) Por una efectiva educación rural, tanto general como técnica;

m) Por una amplia campaña cultural en los campesinos.

o) En los países en que existe una población india debe aplicarse la resolución adoptada en el II Congreso de la CTAL, realizada en Cali, titulada "Congreso de Indios Americanos".

1. o) — El movimiento de los trabajadores latinos americanos debe apoyar todas las medidas que contribuyan a la diversificación y ampliación de la agricultura en nuestros países, así como debe proponer y apoyar una política de defensa de los productores en el mercado mundial de los productos agrícolas exportables.

2. o) — Para la correcta aplicación de esta resolución, nuestras centrales nacionales deben esforzarse detenidamente el problema agrario de sus respectivos países, sus modalidades, y adoptar una ampliada línea de energética lucha por la realización de los objetivos de la reforma agraria en ellos.

3. o) — Adjunto a las direcciones centrales y regionales de las secciones de la CTAL, deben crear comisiones especiales encargadas del estudio sistemático del problema agrario y de la forma de impulsar la lucha por la reforma agraria.

4. o) — Las centrales nacionales deben ayudar a todos los medios a su alcance al robustecimiento de la organización campesina, en la forma de sindicatos de asalariados agrícolas, ligas y comités de lucha campesina, comunidades, cooperativas o cualquier otra adecuada, para conducir la lucha en el campo, organizaciones que deben mantener una estrecha colaboración con el movimiento obrero.

5. o) — Las centrales nacionales deben convocar Congresos de Organizaciones Campesinas a fin de discutir en ellos las medidas prácticas para realizar la reforma agraria en cada país y para consolidar la organización de los trabajadores agrícolas.

6. o) — Nuestras centrales deben hacer una intensa campaña en todo el movimiento de los trabajadores, haciendo comprender a los obreros industriales la importancia de una correcta y profunda reforma agraria para la vida nacional y para de ellos mismos, promoviendo vinculaciones permanentes entre los sindicatos industriales y las organizaciones campesinas, haciendo que obreros y campesinos discutan conjuntamente los problemas relacionados con este aspecto de la lucha y se apoyen mutuamente en su acción; en una palabra, utilizando todos los medios para el establecimiento de una verdadera alianza obrero-campesina.

7. o) — Las centrales nacionales deben prestar particular atención a la publicación de propaganda especial dedicada a los campesinos, llegando, donde sea posible, a la publicación de órganos periodísticos agrarios.

8. o) — El movimiento de los trabajadores debe procurar ganar para la lucha por la reforma agraria a todos los sectores progresistas.

9. o) — Se encarga al Comité Central de la CTAL que, después de los trabajos preparatorios necesarios y en el momento que considere oportuno, convoque un Congreso Extraordinario de la CTAL para estudiar los problemas agrarios de nuestro Continente.

10. o) — La dirección de la CTAL queda encargada de establecer un activo intercambio entre las centrales nacionales en lo relacionado con este tema.

RESOLUCION N.º 22.—SOBRE LA LUCHA EN FAVOR DE LA PAZ Y EN CONTRA DEL IMPERIALISMO

2. Tercer Congreso General de la Confederación de Trabajadores de América Latina, teniendo en cuenta que es una aspiración del proletariado mundial el mantenimiento de la paz y una obligación de todos sus organismos la lucha consecuente y tenaz en defensa de la misma y contra las fuerzas instigadoras de la guerra:

1. o) — Se guarda ratificar los principios sostenidos por la Confederación de Trabajadores de América Latina desde su creación, en el sentido de luchar tenazmente contra las fuerzas internacionales que se proponen la dominación y la opresión de los pueblos, obstruyendo su desarrollo económico, social y su libre desenvolvimiento económico, que durante la pasada guerra mundial estuvieron representadas principalmente por los regímenes del Eje nazi-fascista, se manifiestan hoy en los intereses de los monopolios imperialistas, cuyo programa agresivo pretende precipitar al mundo nuevamente, como lo precloró en años pasados el programa del nazi-fascismo, en una guerra devastadora y destructora de las mejores esperanzas de la Humanidad.

2. o) — Al llamar a los trabajadores latinoamericanos a la lucha en defensa de la Paz, el Tercer Congreso de la CTAL pone en guardia a los pueblos de América Latina sobre el contenido belicista y imperialista de programas como el llamado Plan Marshall y el llamado Plan Marshall, contenido en numerosas ocasiones han exhibido los propugnadores y defensores de dichos planes.

3. o) — El Tercer Congreso de la CTAL resuelve también ratificar la decisión de luchar por el desarrollo económico, político y social de los pueblos latinoamericanos, hacia nuevas formas de vida que les liberen de la explotación y dominación de los monopolios imperialistas.

4. o) — Finalmente resuelve el Congreso ratificar la política de la CTAL de prestar apoyo a los regímenes democráticos de América Latina y de luchar contra todas las formas de dictaduras criollas, enemigas del progreso de nuestros pueblos, en las cuales las fuerzas del fascismo y del imperialismo han encontrado siempre apoyo.

RESOLUCION N.º 24.—EN CONTRA DE LA ORGANIZACION MILITAR DEL CONTINENTE AMERICANO BAJO LA DIRECCION DEL ESTADO MAYOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

3. Tercer Congreso General de la Confederación

de Trabajadores de América Latina, teniendo en cuenta que en la agenda de la Conferencia Interamericana que se iniciará el día 30 de los días venideros en la ciudad de Bogotá, figuran asuntos de señalada importancia para el porvenir de los pueblos de la América Latina y para su independencia y soberanía; asuntos entre los cuales se encuentran el proyecto de establecimiento del llamado sistema interamericano de defensa, así como el proyecto de crear mediante un pacto internacional un instrumento de coacción ideológica para combatir las ideas de Izquierda.

Resuelve alertar a todas las organizaciones sindicales del Continente y a los demás sectores progresistas y democráticos del mismo, para que permanezcan vigilantes ante el desarrollo de la citada conferencia y para que rechacen toda tentativa tendiente a crear, a pretexto de un sistema interamericano de defensa, un organismo militar que pueda poner a las fuerzas armadas de nuestros países a merced de la voluntad del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos, con mengua de la soberanía y en violación del principio de autodeterminación para cada una de nuestras naciones.

Resuelve, en igual forma, rechazar el proyecto tendiente a crear en la referida conferencia de Bogotá, mediante un pacto internacional, una alianza para combatir las ideas de Izquierda, ya que tal hecho significaría la más flagrante violación a la libertad de pensamiento.

Resuelve, además, facultar a la Presidencia de la CTAL, para que, una vez terminada la IX Conferencia Panamericana de Bogotá y mediante el análisis de las providencias y acuerdos que allí se tomen, dé a conocer a los trabajadores de América Latina las conclusiones que hayan sido adoptadas, y fije la línea de conducta que deba normar la actividad del proletariado y de los pueblos latinoamericanos al respecto.

RESOLUCION N.º 25.—ACERCA DE UNA CONFERENCIA CONTINENTAL EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Recogiendo la iniciativa de la delegación brasileña, en el sentido de que la CTAL facilite la reunión de una Conferencia ampliamente representativa de organizaciones y personalidades del movimiento democrático de América Latina, el Tercer Congreso de la CTAL resuelve:

1. o) — Aceptar en principio esa iniciativa.

2. o) — Remitir al Comité Ejecutivo de la CTAL el estudio de las posibilidades y oportunidad de llevar a cabo la referida Conferencia.

RESOLUCION N.º 26.—SOBRE LA EXISTENCIA DE COLONIAS EN EL CONTINENTE AMERICANO Y LAS DISPUTAS TERRITORIALES EN PAISES DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Recogiendo la iniciativa de la delegación brasileña, en el sentido de que la CTAL facilite la reunión de una Conferencia ampliamente representativa de organizaciones y personalidades del movimiento democrático de América Latina, el Tercer Congreso de la CTAL resuelve:

1. o) — Aceptar en principio esa iniciativa.

2. o) — Remitir al Comité Ejecutivo de la CTAL el estudio de las posibilidades y oportunidad de llevar a cabo la referida Conferencia.

RESOLUCION N.º 27.—SOBRE LA JUBILACION PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE CARABINEROS—MODIFICACIONES DEL SENADO—PREFERENCIAS—OFICIOS EN NOMBRE DE LA CARRERA

El movimiento de emancipación nacional iniciado hace más de un siglo en este Hemisferio y que dió por resultado la liberación de las antiguas colonias inglesas y españolas, debe tener un justo coronamiento, hoy más urgente e imperativo que nunca después de la victoria de los pueblos contra las potencias imperialistas del Eje, en la emancipación de las posesiones coloniales de las potencias europeas en América, que no son más que supervivencias de épocas históricas liquidadas, incompatibles con el progreso general de la humanidad.

Por las razones anteriores, el III Congreso General de la CTAL apoya las reivindicaciones territoriales de Guatemala y México en las Honduras Británicas; de las Islas Antárticas para Argentina y Chile, del territorio de las Guayanas para Venezuela y Brasil y de las islas del Caribe, para Cuba, Haití, Santo Domingo y Venezuela; sin que ello implique solidaridad con los Gobiernos existentes hoy en día, en Chile, Argentina, Brasil y Santo Domingo.

RESOLUCION N.º 28.—PARA CREAR COMITES DE LUCHA Y SOLIDARIDAD EN FAVOR DE LAS VICTIMAS DE LA PERSECUCION POLITICA EN AMERICA LATINA

CONSIDERANDO:

Que la crisis de la democracia que afecta a algunos países de América Latina amenaza con extenderse a otras naciones que integran esta parte del Hemisferio;

Que esta crisis afecta en primer término al proletariado y a sus órganos de lucha, a sus sistemas de organización sindical y a las normas propias de la democracia sindical y política;

Que estas condiciones engendran gérmenes para dictaduras, atentados a los derechos ciudadanos, y niegan el conjunto de garantías jurídicas que norman la vida democrática de los pueblos;

Que como consecuencia de esta tendencia, se han producido persecuciones brutales contra los movimientos obreros de Cuba, Paraguay, Brasil y especialmente en Chile, donde existen actualmente centenares de presos, campos de concentración, y se atropella a la democracia en todas sus formas;

El Tercer Congreso de la CTAL llama a los trabajadores organizados de América Latina a demostrar su solidaridad para con los camaradas presos, perseguidos y vejados.

Por tanto, resuelve:

Que las Centrales afiliadas a la CTAL, sus federaciones y sindicatos formen inmediatamente Comité de Lucha y de Solidaridad para ayudar en su lucha a los trabajadores y sus familiares víctimas de la cárcel, el destierro, la miseria y la persecución gubernamental y patronal reaccionaria.

RESOLUCION N.º 29.—SOBRE PERSECUCION A MAESTROS, PROFESORES E INTELLECTUALES

1. o) — El Tercer Congreso General de la CTAL condena la persecución ideológica y la persecución política de que son víctimas maestros, profesores e intelectuales, miembros de la Confederación Americana del Magisterio, en Chile, Argentina, Brasil, Cuba, en la República Dominicana, Honduras, Nicaragua y otros países latinoamericanos.

2. o) — El Tercer Congreso General de la CTAL recomienda a sus filiales el estrechamiento de relaciones fraternales con los filiales de la CTM, para que en amplios movimientos de solidaridad ayuden a maestros y profesores en su lucha para el imperio de las garantías democráticas de organización, así como a la defensa de sus revindicaciones económicas y profesionales.

El señor VARGAS PUEBLA.—Señor Presidente:

Yo vengo a terminar, entonces, agradeciendo el acuerdo adoptado por la Honorable Cámara.

Pero antes quiero manifestar que aprobaríamos este Convenio o estas enmiendas porque ellas están orientadas a incorporar a la O. I. T. al régimen de las Naciones Unidas. Sin embargo, queremos hacer votos por que la O. I. T. pueda cumplir en esta nueva época del mundo, debidamente a su papel de propiciar el progreso social, para que ella no se transforme, como se ha visto en la Conferencia de San Francisco, en un organismo destinado a procurar la división del movimiento obrero, favoreciendo las maniobras de los Gobiernos reaccionarios y de Imperialismo. Hasta la fecha se han llegado a la Cámara.

El señor VARGAS PUEBLA.—Por tanto, resuelvo:

Que las Centrales afiliadas a la CTAL, sus federaciones y sindicatos formen inmediatamente Comité de Lucha y de Solidaridad para ayudar en su lucha a los trabajadores y sus familiares víctimas de la cárcel, el destierro, la miseria y la persecución gubernamental y patronal reaccionaria.

RESOLUCION N.º 30.—SOBRE PERSECUCION A MAESTROS, PROFESORES E INTELLECTUALES

1. o) — El Tercer Congreso General de la CTAL condena la persecución ideológica y la persecución política de que son víctimas maestros, profesores e intelectuales, miembros de la Confederación Americana del Magisterio, en Chile, Argentina, Brasil, Cuba, en la República Dominicana, Honduras, Nicaragua y otros países latinoamericanos.

2. o) — El Tercer Congreso General de la CTAL recomienda a sus filiales el estrechamiento de relaciones fraternales con los filiales de la CTM, para que en amplios movimientos de solidaridad ayuden a maestros y profesores en su lucha para el imperio de las garantías democráticas de organización, así como a la defensa de sus revindicaciones económicas y profesionales.

El señor VARGAS PUEBLA.—Señor Presidente:

Yo vengo a terminar, entonces, agradeciendo el acuerdo adoptado por la Honorable Cámara.

Pero antes quiero manifestar que aprobaríamos este Convenio o estas enmiendas porque ellas están orientadas a incorporar a la O. I. T. al régimen de las Naciones Unidas. Sin embargo, queremos hacer votos por que la O. I. T. pueda cumplir en esta nueva época del mundo, debidamente a su papel de propiciar el progreso social, para que ella no se transforme, como se ha visto en la Conferencia de San Francisco, en un organismo destinado a procurar la división del movimiento obrero, favoreciendo las maniobras de los Gobiernos reaccionarios y de Imperialismo. Hasta la fecha se han llegado a la Cámara.

El señor VARGAS PUEBLA.—Por tanto, resuelvo:

Que las Centrales afiliadas a la CTAL, sus federaciones y sindicatos formen inmediatamente Comité de Lucha y de Solidaridad para ayudar en su lucha a los trabajadores y sus familiares víctimas de la cárcel, el destierro, la miseria y la persecución gubernamental y patronal reaccionaria.

RESOLUCION N.º 31.—SOBRE LA LUCHA EN FAVOR DE LA PAZ Y EN CONTRA DEL IMPERIALISMO

3. Tercer Congreso General de la Confederación

de Trabajadores de América Latina, teniendo en cuenta que se iniciará el día 30 de los días venideros en la ciudad de Bogotá, figuran asuntos de señalada importancia para el porvenir de los pueblos de la América Latina y para su independencia y soberanía; asuntos entre los cuales se encuentran el proyecto de establecimiento del llamado sistema interamericano de defensa, así como el proyecto de crear mediante un pacto internacional un instrumento de coacción ideológica para combatir las ideas de Izquierda.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANAS FLORES.—Honorable Cámara, las observaciones que ha hecho el Honorable señor Vargas Puebla, sobre el proyecto en discusión, prueban que conviene aprobarlo.

En la misma situación, Honorable Presidente, se encuentra el proyecto que figura en tercer lugar, y del cual soy Diputado Informante. Yo quiero aclarar explicaciones que están en conocimiento de todos los Honorable Diputados.

Por las circunstancias anotadas, les pediría que, como se hizo en el caso anterior con los proyectos relacionados con Bolivia, se aprueben conjuntamente el que ha sido debatido y el que figura en tercer lugar de la Tabla, sobre prerrivistas e inmunidades de las Naciones Unidas.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Canas Flores.

El señor GODOY.—¡Sí me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.—Hasta la votación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la hora hasta el despacho del proyecto.

El señor CANAS FLORES

El señor DIAZ. — ¿Y ha llegado también la clausura del debate?

El señor GODOY. — Pido la palabra, señor Presidente. Se trata de una cuestión reglamentaria.

El señor DONOSO. — Reglamentariamente, he pedido la palabra, así es que tengo derecho a hacer uso de ella.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Reglamentariamente Su Señoría...

El señor DONOSO. — Permitame, señor Presidente. Su Señoría me ha concedido la palabra...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego al Honorable señor Donoso que se sirva permitir algunos minutos para plantear una situación reglamentaria, si así lo cree conveniente el Honorable señor Godoy.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor GODOY. — Creo que estoy en mi derecho, señor Presidente, y sobre todo, hay que tener presente el precedente que se presenta con esta situación, tan propia, por lo demás, de las circunstancias por las cuales estamos pasando.

Si hubiera una disposición reglamentaria que estableciera la inscripción previa, puede tener la seguridad Su Señoría que habrá hecho uso de ella, porque de otro modo se prestaría esto para toda clase de sorpresas. Y la Cámara está, mientras permanezca en este terreno, para dar garantía a todos sus miembros.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Eso trato de hacer, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Eso debe hacer, no sólo tratar de hacerlo.

Ahora bien, creo que en los momentos en que Su Señoría anunciaría el motivo de la sesión, uno de los primeros que, en voz lo suficientemente alta como para que no pasara inadvertido, pidió la palabra, fué el que había. No obstante, aparece inscrito en el décimo lugar...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Es el orden que le corresponde, Honorable Diputado, porque en los momentos en que Su Señoría hablaba, llegó hasta la Mesa la petición de varios señores Diputados para que se les inscribiera.

En esta virtud, tuvo que colocar a Su Señoría en el lugar que, en realidad, le correspondía.

El señor GODOY. — No sé si mi vista me engaña, pero no he visto a ninguna persona acercarse a Su Señoría a pedir la palabra; y, por lo demás, no sé si sea el sistema de tarjetas o de gestos el que debe emplearse en estos casos. Si así fuera, nosotros también podríamos usar este procedimiento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Esta situación la contempla el inciso 13 del artículo 53, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Rogaría al señor Secretario que diera lectura a esa disposición.

El señor DONOSO. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría mantenerse tranquilo.

El señor SECRETARIO. — Dice el N.o 13 del artículo 53: "Conceder la palabra a los Diputados en el orden que lo soliciten y, si diéndole varios a un tiempo, concederla a su arbitrio"...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Como ve, Honorable Diputado, la situación es perfectamente clara.

El señor GODOY. — En realidad, se ha producido con bastante arbitrariedad...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En todo caso, debo manifestar que la Mesa garantizará siempre los derechos de Su Señoría.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO. — Ante todo, voy a referirme a la situación reglamentaria planteada por el Honorable señor Godoy.

En realidad, cuando el señor Presidente ofreció la palabra, Diputados de diversos bancos la pidieron a un mismo tiempo, entre ellos el que habla. En vista de esto, Su Señoría me inscribió en tercer lugar, ya que es facultad privativa del Presidente determinar el orden cuando, simultáneamente, varios Diputados hagan dicha petición.

Por lo tanto, no veo motivo alguno para plantear la cuestión reglamentaria expuesta por el Honorable señor Godoy.

Por otra parte, los permisos otorgados a los Ministros de Estado para ausentarse del país, cuando, como lo ha dicho el Honorable señor Roger, no hay ninguna causal que obligue su permanencia en Chile, han sido siempre despachados por acuerdo unánime y sin mayor debate.

Por desgracia, cuando en la mañana de hoy el señor Presidente solicitó el acuerdo unánime de la Sala para conceder el permiso solicitado por el señor Germán Vergara Donoso, que parte, por mandato de la República, a ocupar la Embajada de Chile en Buenos Aires, los Diputados comunista se negaron a dar esta aprobación unánime.

Creo, señor Presidente, que los Diputados comunistas estaban en su perfecto derecho y dentro de Reglamento para proceder así; pero creo también que es de lamentar que, frente al permiso solicitado por una personalidad como el señor Vergara Donoso, que va con una representación diplomática al exterior, se haya hecho una excepción a lo que es tradicional en esta clase de debates, ya que siempre estos permisos se han otorgado sin mayor dilación, situación que habla de deseo y mantenida, especialmente en este caso por el respaldo unánime de la opinión pública, que necesita quien lleva una misión tan importante y significativa.

Considero, señor Presidente, que Chile debe al señor Vergara, actual Embajador en la República Argentina, una profunda gratitud por la forma como supo llevar nuestras relaciones exteriores mientras estuvieron confiadas a sus manos.

Formado desde muy joven en la carrera diplomática, a la cual se incorporó en el año 1920, puso de manifiesto excepcionales condiciones para conducir la política exterior de Chile, las que corroboró cuando desempeñó el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores con prudencia, tino y celoso cuidado para defender en la mejor forma los intereses nacionales.

Ahora, señor Presidente, en el momento que parte a hacerse cargo de nuestra más importante Embajada, es necesario que el Congreso Nacional otorgue el permiso correspondiente, de acuerdo con la Carta Fundamental de la República.

Por estas razones, votaré favorablemente el permiso que solicita el señor Vergara Donoso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Herrera Lira.

El señor HERERA LIRA. — Señor Presidente, lamentando profundamente que el señor Vergara Donoso no haya pedido con más oportunidad permiso para ausentarse de nuestro país, a fin de hacerse cargo de la Embajada de Chile en Argentina, me parece que no es posible oponerse a él, aunque haya sido solicitado en forma tardía.

No me voy a pronunciar sobre la gestión diplomática del señor Vergara; pero tanto como Subsecretario y como Ministro de Relaciones de nuestro país, he sabido defender el interés de Chile con brillo y con premio.

El señor DIAZ. — ¿Por qué no solicitó antes el permiso para ausentarse del país?

El señor GODOY. — Como podrá juzgarlo, la opinión imparcial del país, se trata de una omisión

que en esta Honorable Cámara no haya una oposición sistemática que impida el otorgamiento de este permiso, el cual debe ser concedido cuanto antes por todos los sectores de esta Corporación, ya que hoy se vió en aquella Comisión que Diputados de todos los sectores políticos del país, abordaron esta materia con un amplio espíritu de chilenidad.

Estimado, señor Presidente, y creo no equivocarme, que esta Honorable Cámara dará curso cuanto antes a un simple trámite reglamentario que, al no salvarse, retardaría el cumplimiento de una misión que es de absoluta necesidad que se emplee a ejercer lo antes posible.

Era todo lo que tenía que decir, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Sandoval.

El señor SANDOVAL. — Solamente quiero manifestar que, estudiado el aspecto constitucional del permiso para que se ausente del país el señor Vergara, no hemos encontrado ninguna objeción que hacerle; en consecuencia, los Diputados de estos bancos estimamos que debe dársele la autorización constitucional para que pueda ausentarse del territorio, a fin de que asuma las funciones de Embajador de Chile ante el Gobierno de Sesiones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Chiorrini.

El señor CHIORRINI. — Señor Presidente, como acabo de manifestar el Honorable señor Sandoval, los Diputados radicales votaremos favorablemente el permiso constitucional para ausentarse del país al ex Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Eso trato de hacer, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Eso debe hacer, no sólo tratar de hacerlo.

Ahora bien, creo que en los momentos en que Su Señoría anunciaría el motivo de la sesión, uno de los primeros que, en voz lo suficientemente alta como para que no pasara inadvertido, pidió la palabra, fué el que había. No obstante, aparece inscrito en el décimo lugar...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Es el orden que le corresponde, Honorable Diputado, porque en los momentos en que Su Señoría hablaba, llegó hasta la Mesa la petición de varios señores Diputados para que se les inscribiera.

En esta virtud, tuvo que colocar a Su Señoría en el lugar que, en realidad, le correspondía.

El señor GODOY. — No sé si mi vista me engaña, pero no he visto a ninguna persona acercarse a Su Señoría a pedir la palabra; y, por lo demás, no sé si sea el sistema de tarjetas o de gestos el que debe emplearse en estos casos. Si así fuera, nosotros también podríamos usar este procedimiento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Esta situación la contempla el inciso 13 del artículo 53, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Rogaría al señor Secretario que diera lectura a esa disposición.

El señor DONOSO. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría mantenerse tranquilo.

El señor GODOY. — Siéntese, señor Presidente, como acabo de manifestar el Honorable señor Vergara Donoso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Eso trato de hacer, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Eso debe hacer, no sólo tratar de hacerlo.

Ahora bien, creo que en los momentos en que Su Señoría anunciaría el motivo de la sesión, uno de los primeros que, en voz lo suficientemente alta como para que no pasara inadvertido, pidió la palabra, fué el que había. No obstante, aparece inscrito en el décimo lugar...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Es el orden que le corresponde, Honorable Diputado, porque en los momentos en que Su Señoría hablaba, llegó hasta la Mesa la petición de varios señores Diputados para que se les inscribiera.

En esta virtud, tuvo que colocar a Su Señoría en el lugar que, en realidad, le correspondía.

El señor GODOY. — No sé si mi vista me engaña, pero no he visto a ninguna persona acercarse a Su Señoría a pedir la palabra; y, por lo demás, no sé si sea el sistema de tarjetas o de gestos el que debe emplearse en estos casos. Si así fuera, nosotros también podríamos usar este procedimiento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Esta situación la contempla el inciso 13 del artículo 53, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Rogaría al señor Secretario que diera lectura a esa disposición.

El señor DONOSO. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría mantenerse tranquilo.

El señor GODOY. — Siéntese, señor Presidente, como acabo de manifestar el Honorable señor Vergara Donoso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Eso trato de hacer, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Eso debe hacer, no sólo tratar de hacerlo.

Ahora bien, creo que en los momentos en que Su Señoría anunciaría el motivo de la sesión, uno de los primeros que, en voz lo suficientemente alta como para que no pasara inadvertido, pidió la palabra, fué el que había. No obstante, aparece inscrito en el décimo lugar...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Es el orden que le corresponde, Honorable Diputado, porque en los momentos en que Su Señoría hablaba, llegó hasta la Mesa la petición de varios señores Diputados para que se les inscribiera.

En esta virtud, tuvo que colocar a Su Señoría en el lugar que, en realidad, le correspondía.

El señor GODOY. — No sé si mi vista me engaña, pero no he visto a ninguna persona acercarse a Su Señoría a pedir la palabra; y, por lo demás, no sé si sea el sistema de tarjetas o de gestos el que debe emplearse en estos casos. Si así fuera, nosotros también podríamos usar este procedimiento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Esta situación la contempla el inciso 13 del artículo 53, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Rogaría al señor Secretario que diera lectura a esa disposición.

El señor DONOSO. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría mantenerse tranquilo.

El señor GODOY. — Siéntese, señor Presidente, como acabo de manifestar el Honorable señor Vergara Donoso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Eso trato de hacer, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Eso debe hacer, no sólo tratar de hacerlo.

Ahora bien, creo que en los momentos en que Su Señoría anunciaría el motivo de la sesión, uno de los primeros que, en voz lo suficientemente alta como para que no pasara inadvertido, pidió la palabra, fué el que había. No obstante, aparece inscrito en el décimo lugar...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Es el orden que le corresponde, Honorable Diputado, porque en los momentos en que Su Señoría hablaba, llegó hasta la Mesa la petición de varios señores Diputados para que se les inscribiera.

En esta virtud, tuvo que colocar a Su Señoría en el lugar que, en realidad, le correspondía.

El señor GODOY. — No sé si mi vista me engaña, pero no he visto a ninguna persona acercarse a Su Señoría a pedir la palabra; y, por lo demás, no sé si sea el sistema de tarjetas o de gestos el que debe emplearse en estos casos. Si así fuera, nosotros también podríamos usar este procedimiento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Esta situación la contempla el inciso 13 del artículo 53, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Rogaría al señor Secretario que diera lectura a esa disposición.

El señor DONOSO. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría mantenerse tranquilo.

El señor GODOY. — Siéntese, señor Presidente, como acabo de manifestar el Honorable señor Vergara Donoso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Eso trato de hacer, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Eso debe hacer, no sólo tratar de hacerlo.

Ahora bien, creo que en los momentos en que Su Señoría anunciaría el motivo de la sesión, uno de los primeros que, en voz lo suficientemente alta como para que no pasara inadvertido, pidió la palabra, fué el que había. No obstante, aparece inscrito en el décimo lugar...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Es el orden que le corresponde, Honorable Diputado, porque en los momentos en que Su Señoría hablaba, llegó hasta la Mesa la petición de varios señores Diputados para que se les inscribiera.

En esta virtud, tuvo que colocar a Su Señoría en el lugar que, en realidad, le correspondía.

El señor GODOY. — No sé si mi vista me engaña, pero no he visto a ninguna persona acercarse a Su Señoría a pedir la palabra; y, por lo demás, no sé si sea el sistema de tarjetas o de gestos el que debe emplearse en estos casos. Si así fuera, nosotros también podríamos usar este procedimiento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Esta situación la contempla el inciso 13 del artículo 53, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Rogaría al señor Secretario que diera lectura a esa disposición.

El señor DONOSO. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría mantenerse tranquilo.

El señor GODOY. — Siéntese, señor Presidente, como acabo de manifestar el Honorable señor Vergara Donoso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Eso trato de hacer, Honorable Diputado.

El señor

HOY ROXY
MAYORES Y MENORES
HORARIO
H.A.M. 12.27 - 14.47 - 16.47
18.50 - 20.53 Y 22.53

EMOTIVA Y HUMANA ES LA TRAMA DE LA NUEVA PELICULA "EL SEDUCTOR"



Patricia Morán y Bernardo San Cristóbal son sorprendidos en una escena del film que ahora se estrenará en el Baudouin.

Una película que puede hacer apreciar la música más elevada y la más popular, la cual está intercambiada para responder el tema intensamente humano.

En la confección de este film intervinieron elementos artísticos de categoría. Es así como podemos nombrar a Joaquín Pardavé, que dirigió la obra y Sofía Alvarez, que se responsabilizó del principal rol femenino. Al lado de los nombrados figuran Bernardo San Cristóbal, Patricia Morán, Jorge Andrade y nuestro compatriota Emperador Carvallo. Nos sorprenderán que en el desarrollo de la trama, el espectador podrá

Cinco semanas de una comedia en el Plaza

En las funciones de hoy entrará a su 5.ª semana de trunfantes exhibiciones en el Cine Plaza, la más grande de las películas musicales que se han exhibido en mucho tiempo. "Siempre te querido", producida por la Réplica y dirigida por el célebre Frank Borzage, ha quebrado rotundamente los records de taquilla en esa sala, y superado con creces los cálculos que se hacen sobre la reacción del público.

URBANO

LA SENSACION DEL MOMENTO!
EL COMENTARIO DE TODO SANTIAGO!

EN HOMENAJE A LA GLORIOSA EFEMERIDES PATRIA

3 1 2
HORAS LLEVA
HOY DE AYUNO

HARA EN ESTA CAPITAL SU
MAYOR AYUNO, PERMANE-
CIENDO 25 DIAS Y 25 NOCHES
ENCERRADO EN UNA URNA
DE CRISTAL Batiendo ASI
SU PROPIO RECORD.

VEALO HOY EN
SU
1 3
DIA EN
Bandera 92

ABIERTO DIA Y
NOCHE



Función gratis en el Monumental
ofrece la Municipalidad de Santiago

FESTIVAL EN HOMENAJE A
LAS FIESTAS PATRIAS SE
EFFECTUARA ESTA NOCHE

de los Hermanos Campos: la aplaudida cancionista chilena E. Moraga, artista exclusiva de CB-82 Radio del Pacífico; el humorista Rolando Caicedo, Chilote Campos y su conjunto; y otros caracterizados valores del teatro y de la radio.

La entrada para este festival artístico, será absolutamente gratuita, advirtiéndose al público que las puertas del teatro se abrirán a las 20.30 horas.

ALBERTO CASTILLO SE
SUPERA EN SU ULTIMA
PELICULA BONAERENSE



En el cine Santiago, será exhibida la película "El tango vuelve a París", producción de Argentina Sono (Tímas), realizada por Manuel Romero sobre argumento propio.

El autor y director busca en ella dar las mayores posibilidades de lucimiento a su figura principal, el popular cantor Alberto Castillo, y lo ha logrado, con recursos más o menos comunes, pero que tienen indudable repercusión en los más vastos sectores del público a los cuales está la película directamente dirigida.

Cabe destacar que esos efectos están libres de nota chachanica o de mal gusto en las que algunas veces se cae, lamentablemente, al enfocar motivos populares. Hay limpieza en los diálogos, por más que el México deba acoger a la expresión común notas de ingenio, réplicas felices y una acción cinematográfica bien continuada.

SEGUNDA GRAN SEMANA!
UN FILM EXCEPCIONAL DE EMOCIONES NO SUPERADAS!
Erol FLYNN Humphrey BOGART
en Hermanos contra HERMANOS
"VIRGINIA CITY"
CON MIRIAM HOPKINS Y RANDOLPH SCOTT
SIEMPRE LAS MEJORES PELICULAS.

HOY CAMBIO DE PROGRAMA a las 4 P.M.

TEATRO PRINCIPAL

SENSACIONAL!

LA PRUEBA AUTOMOVILISTICA MAS ESFORZADA QUE SE HAYA
ORGANIZADO EN CHILE. TODOS LOS DETALLES DE ESTA BRAVA
COMPETENCIA MOTORIZADA: "ARICA-SANTIAGO"

Nuevo Gobierno francés

DE GAULLE EN NANTES, EN NOTICARIO
FRANCES.

NUESTRO CHILE
CINTA CHILENA, CON RODEOS, CUECAS
Y TONADAS.

12.º Episodio de la serial "EL TERROR de la SIERRA"

HOY MAXIM
HUERFANOS 757.

"DISSA FILMS" INICIA SU TEMPORADA DE GRANDES
ESTRENOS EXCLUSIVOS PARA CHILE DE LAS PRO-
DUCCIONES MAS RECIENTES DE LOS ESTUDIOS
ALEMANES Y VIENESAS.

HORARIO

1.45
3.35
5.25
7.15
9.05
10.35



WILLY FRITSCH
MARTE HARELL / LINGEN THEO
(DREIMAL HOCHZEIT)

Tres veces CASAMIENTO

UNA COMEDIA LIGERA, CHISPEANTE, ENCANTADORA,
DE LUJOSA PRESENTACION Y DE UNA
SIMPATIA ARROBADORA!

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627). — Compañía de Cómicas de Silvana Roth - Rodolfo Onetto. — Vermouth y noche: Si me das un beso te diré que sí.

CIRCO

CAUPOLICAN (85912). — Matiné, vermuth y noche: Las Aguilas Humanas.

CINES

ALAMEDA (81254). — Rotativo: Monsieur Verdoux y Nueva Orleans.

ANDES (43811). — Rotativo: La fuga de Tarzán, Tres tontos sabios y El misterio del rancho.

AMERICA (52443). — Rotativo: Amanecer de esperanza. Música en tu corazón y Cita con el destino.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: Callejón sin salida, Verdejo gasta un millón, Canta Brasil y Serial.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Corazón de león.

APOLLO (81746). — Rotativo: Lux en el alma, Paris llama y Su hombre prometido.

AVENIDA MATTIA (51455). — Rotativo: La corona de hierro, Veinte años y una noche y Mila, dinero y amor.

BALMACEDA (88768). — Rotativo: Soy un prófugo, La serpiente de cascabel y Tronado y destronado.

BAQUEDANO (85900). — Matiné, vermuth y noche: Un ángel sin pantalones, Agredados y Noticario.

BLANCO ENCALADA (81278). — Rotativo: La fuga de Tarzán, Tres tontos sabios y El misterio del rancho.

BANDERA (89111). — Matiné, vermuth y noche: La dama y el diablo.

CLUB DE SEÑORAS (33530). — Rotativo: Corazón cautivo y La copia de la Dolores.

COLON (90577). — Rotativo: Amanecer de esperanza, Música en tu corazón y Cita con el destino.

FLORIDA (54288). — Matiné, vermuth y noche: El fugitivo.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: La esclava del Sheik y Corazón cautivo.

IDEAL CINEMA (80188). — Rotativo: El misterio del rancho, Casamiento en Buenos Aires, La infiel y Serial.

MINERVA (81464). — Rotativo: La esclava del Sheik, Angeles con caras sucias y El señor abrió los ojos.

NUEVA (43152). — Rotativo: La calle de los conflictos, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

OHIGGINS (86920). — Rotativo: La esclava del Sheik, Angeles con caras sucias y El señor abrió los ojos.

R.E.A.L (85555). — Matiné, vermuth y noche: Como tú lo soñaste.

VICTORIA (80111). — Matiné, vermuth y noche: La hija del pecado.

CENTRAL (33555). — Rotativo: Callejón sin salida, Verdejo gasta.

COUSIRO (80657). — Rotativo: La dama y el fantasma y Su amiga salida.

CHILE (60728). — Rotativo: La infiel, Tronado y destronado, La liebre del píjaro y Serial.

CIECIOCHO (83778). — Matiné, vermuth y noche: Enamorada y Horizontes de sangre.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: La esclava del Sheik, La copia de la Dolores y Corazón cautivo.

EL GOLF (257). — Rotativo: La copia de la Dolores, La infiel y La briosa de armiño.

FRANKLIN (50754). — Rotativo: La infiel, La esclava del Sheik, La copia de la Dolores y Corazón cautivo.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Rosas trágicas, La hostería del caballito blanco y La sombra de Cain.

INDEPENDENCIA (62702). — Rotativo: La esclava del Sheik, Angeles con caras sucias y La hostería del caballito blanco.

ITALIA (41883). — Rotativo: Angeles con caras sucias, La esclava del Sheik y La copia de la Dolores.

MONUMENTAL (61555). — Rotativo: La corona de hierro, Tronado y destronado, Susana viste de largo y Serial.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: La aurora de los valientes, Amor a la orilla del camino y La briosa de armiño.

LUX (87630). — Matiné, vermuth y noche: El tigre Negush Agredados y Serial.

MANUEL RODRIGUEZ (66559). — Rotativo: La infiel, Equivocación fatal, Casamiento en Buenos Aires y Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel, Serial.

MARINA (81464). — Rotativo: La infiel, Casamiento en Buenos Aires, La infiel

HOY **Plaza**
COMPANIA 1068

EL EXITO DE LOS EXITOS!
5 a. Semana
TRIUNFAL DE LA GRAN PELICULA
LA DEL AÑO!



ESTA PELICULA
NO SERA EXHIBIDA
HASTA EL
PROXIMO AÑO.

GRANDE COMO LA GLORIA DE LOS
GENIOS QUE LA INSPIRARON:
BACH, CHOPIN, BEETHOVEN, MOZART,
SCHUBERT,

SIEMPRE TE HE QUIERIDO
LA PELICULA EN TECNICOLORE, DEDICADA AL
AMOR... A TODOS LOS AMORES.

(MAYORES
Y MENORES)

TRANSCRIPCION MUSICAL POR ARTUR RUBINSTEIN

SIEMPRE TE HE QUIERIDO

CATHERINE MCLEOD
PHILIP DORN
WILLIAM CARTER

HORARIO: MATINEE 1.45 - VESPERTINA 4 - SELECTA 6.45 - NOCHE 9.45

Atención!
ESTE UN ATENTO A LA
INAUGURACION DE LA MODALIDAD
de "CINE CONTINUADO de ESTRENO"
que implantara el NUEVO
MODERNO y CONFORTABLE
Teatro BAQUEDANO
SISTEMA QUE SE HA IMPUESTO EN
TODAS LAS GRANDES CAPITALES

**COMPANIA CHILENA DE
ESPECTACULOS** CCE
LOS MEJORES PROGRAMAS EN
LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 3143-3144 • HORARIO: 3-6.30 Y 9.45 P.M.

La producción FOX en tecnicolor por TYRONE POWELL, CESAR ROMERO y JEAN PETERS (Mayores y menores)

EL CAPITAN DE CASTILLA
(Mayores y menores)

Noticario, Paramount, sinopsis, etc.

REAL **SANTIAGO**

3, 6.30 Y 9.45 P.M.
Mirtha Legrand con Fran-
cisco Petrone en la peltre-
diaria por Band y
Salas Ltda.
COMO TU LO SONASTE
(Mayores)

VICTORIA **DIECIODCHO**
Matinée, Tardí y noche
ENAMORADA por Martha
HORNIGROS DE
SANGRE por Randolph
Scott (Mayores).

Con "El signo de Aries" vuelve a la
pantalla la estrellita Susan Peters

La veremos hoy en el
Cine Cervantes

"El signo de Aries" (The sign of the Ram), lujosa obra del seño Columbia, que se estrena hoy en la Sala Cervantes, evoca la historia de una mujer extraordinaria, tanto en la película como en su vida real. Nos referimos a Susan Peters, su protagonista, cuyo regreso a la pantalla, después de dos años de ausencia forzada, por un accidente de cara, viene a ser uno de los acontecimientos más celebrados. En "El signo de Aries" la Columbia ha rodeado a Susan Peters de un reparto distinguido: Alexander Knox, Phyllis Thaxter, Peggy Ann Garner, Ron Randell, Dame May Whitty, Allene Roberts, Rose Ford, Diana Douglas forman el elenco central. Por su asunto, por su interpretación y por su realización, "El signo de Aries" está llamada a reeditarse entre noches el suceso obtenido en las principales salas del extranjero.

OPERADORES DE TEATROS
TIENEN HOY UNA FIESTA

La comisión de fiestas y el Directorio del Sindicato Profesional de Operadores y Empleados de Teatros, han trabajado con todo entusiasmo en la organización del gran desfile baile social que le encantaría realizar la última asamblea.

Los amplios salones de que dispone en su sede este Sindicato han sido profusamente adornados e iluminados especialmente para que en el baile de hoy viernes no tenga nada que no esté previsto para un acto de esta importancia.

Dos orquestas y un amplificador harán las delicias de los asistentes que serán atendidos por comisiones especiales, desde las 10 de la noche.



Alexander Knox y Peggy Ann Garner en una escena del nuevo drama de Columbia.

UN FILM DE DOUGLAS
FAIRBANKS ESTA POR
ESTRENAR EL T. LUX

El hecho de que Guaranteed Pictures está anuncian en el Rotativo Lux a estreno de la película "El último amor de Don Juan", ha despertado el mayor interés en el público ya que se trata de volver a ver una de las joyas que constituyó la admiración hacia un gran actor: Douglas Fairbanks, padre.

Es difícil que nadie no recuerde el célebre actor que dio al cine en su época un rango espléndido con sus excepcionales presentaciones. En "El último amor de Don Juan", Douglas Fairbanks aparece junto a Mervin Oberon y bajo la dirección de Alexander Korda, el gran director teatral inglés.

"El último amor de Don Juan" será estrenada en los primeros días de octubre en el cine Lux, y su estreno deberá constituirse en un acontecimiento como lo ha hecho este film en Nueva York y Buenos Aires.

FINALIZA TEMPORADA DE
LAS HERMANAS MEIRELES

Cierran definitivamente su temporada en el escenario de Confitería "Lucerna" las estrellas portuguesas Hermanas Meireles, que durante un año y medio han causado furor en la elegante sala de la calle Ahumada.

El trío pone punto final a su actuación, ya que deben dirigirse en breve a los países del norte con el objeto de cumplir ventas y contratos artísticos. En sus últimos recitales, en maravillosas armonizaciones vocales, las Hermanas Meireles dan a conocer todo el folklore y la música selecta del mundo. El estelar programa se completa con el "amor y seño" de las carajolas Aguditas y Don Pánfilo, y a la joven cantante española, Rosario Reyes.

Martes SANTA LUCIA
SUS...
BESOS...
QUEMABAN...
COMO...
FUEGO...
DIABOLICO...
(SOLO PARA MAYORES)

BURT
LANCASTER
Y
EDW. G. ROBINSON
EN
"Vida por
Vida"
(ALL MY SONS)



METRO
SOLO PARA MAYORES.
BARBARA STANWYCK • NIVEN DAVID
EN INGLES
La ORQUIDEA BLANCA
(THE OTHER LOVE)
con RICHARD CONTE
argumento de Erich Maria Remarque:
UNA PELICULA DISTRIBUIDA POR LA METRO GOLDWYN MAYER
FUERA DE PROGRAMA
el mas extraordinario "corto"
"TOCATA Y FUGA" de JUAN SEBASTIAN BACH

Vea Hoy
EN EL
florida
"EL FUGITIVO"
CON
PEDRO ARMENDARIZ
DOLORES DEL RIO
HELEN FONDA
RADIO
MAYORES

COMPANIA NACIONAL DE TEATROS S.A.
LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
EL LECHEIRO (Mayores y menores).

CONTINENTAL 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
CORAZON DE LEON (Mayores y menores).
Louis Hayward (May. y men.)

FLORIDA ESTADIO 230 3, 6.30 Y 10 P.M.
EL FUGITIVO (Sólo mayores)

IMPERIO ESTADIO 230 - AGUSTINAS 8-677-
FONO 32827. COMPANIA NACIONAL DE COMEDIAS
SILVANA ROTH - RODOLFO ONETTO
6.45 Y 10 P.M.
Populares! Plata: \$ 10; Oro: \$ 15; Plata
y Oro: \$ 10. Tertulia \$ 5; Plata
"SI ME DAS UN BESO TE DIGO
QUE SI"

CERVANTES 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
ESTRENO (Sólo mayores)
EL SIGNO DE ARIES

BANDERA 3.10, 6.30 Y 10 P.M.
EL DIABLO Y LA DAMA (Sólo mayores)

HOY ESTADIO 230 - AGUSTINAS 8-677-
FONO 32827.

COMPANIA NACIONAL DE TEATROS S.A.
LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

SANTA LUCIA 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
CORAZON DE LEON (Mayores y menores).

CONTINENTAL 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
EL LECHEIRO (Mayores y menores).

FLORIDA ESTADIO 230 3, 6.30 Y 10 P.M.
EL FUGITIVO (Sólo mayores)

IMPERIO ESTADIO 230 - AGUSTINAS 8-677-
FONO 32827. COMPANIA NACIONAL DE COMEDIAS
SILVANA ROTH - RODOLFO ONETTO
6.45 Y 10 P.M.
Populares! Plata: \$ 10; Oro: \$ 15; Plata
y Oro: \$ 10. Tertulia \$ 5; Plata
"SI ME DAS UN BESO TE DIGO
QUE SI"

CERVANTES 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
ESTRENO (Sólo mayores)
EL SIGNO DE ARIES

BANDERA 3.10, 6.30 Y 10 P.M.
EL DIABLO Y LA DAMA (Sólo mayores)

HOY ESTADIO 230 - AGUSTINAS 8-677-
FONO 32827.

COMPANIA NACIONAL DE TEATROS S.A.
LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

SANTA LUCIA 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
CORAZON DE LEON (Mayores y menores).

CONTINENTAL 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
EL LECHEIRO (Mayores y menores).

FLORIDA ESTADIO 230 3, 6.30 Y 10 P.M.
EL FUGITIVO (Sólo mayores)

IMPERIO ESTADIO 230 - AGUSTINAS 8-677-
FONO 32827. COMPANIA NACIONAL DE COMEDIAS
SILVANA ROTH - RODOLFO ONETTO
6.45 Y 10 P.M.
Populares! Plata: \$ 10; Oro: \$ 15; Plata
y Oro: \$ 10. Tertulia \$ 5; Plata
"SI ME DAS UN BESO TE DIGO
QUE SI"

CERVANTES 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
ESTRENO (Sólo mayores)
EL SIGNO DE ARIES

BANDERA 3.10, 6.30 Y 10 P.M.
EL DIABLO Y LA DAMA (Sólo mayores)

HOY ESTADIO 230 - AGUSTINAS 8-677-
FONO 32827.

COMPANIA NACIONAL DE TEATROS S.A.
LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

SANTA LUCIA 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
CORAZON DE LEON (Mayores y menores).

CONTINENTAL 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
EL LECHEIRO (Mayores y menores).

FLORIDA ESTADIO 230 3, 6.30 Y 10 P.M.
EL FUGITIVO (Sólo mayores)

IMPERIO ESTADIO 230 - AGUSTINAS 8-677-
FONO 32827. COMPANIA NACIONAL DE COMEDIAS
SILVANA ROTH - RODOLFO ONETTO
6.45 Y 10 P.M.
Populares! Plata: \$ 10; Oro: \$ 15; Plata
y Oro: \$ 10. Tertulia \$ 5; Plata
"SI ME DAS UN BESO TE DIGO
QUE SI"

CERVANTES 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
ESTRENO (Sólo mayores)
EL SIGNO DE ARIES

BANDERA 3.10, 6.30 Y 10 P.M.
EL DIABLO Y LA DAMA (Sólo mayores)

HOY ESTADIO 230 - AGUSTINAS 8-677-
FONO 32827.

COMPANIA NACIONAL DE TEATROS S.A.
LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

SANTA LUCIA 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
CORAZON DE LEON (Mayores y menores).

CONTINENTAL 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
EL LECHEIRO (Mayores y menores).

FLORIDA ESTADIO 230 3, 6.30 Y 10 P.M.
EL FUGITIVO (Sólo mayores)

IMPERIO ESTADIO 230 - AGUSTINAS 8-677-
FONO 32827. COMPANIA NACIONAL DE COMEDIAS
SILVANA ROTH - RODOLFO ONETTO
6.45 Y 10 P.M.
Populares! Plata: \$ 10; Oro: \$ 15; Plata
y Oro: \$ 10. Tertulia \$ 5; Plata
"SI ME DAS UN BESO TE DIGO
QUE SI"

CERVANTES 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
ESTRENO (Sólo mayores)
EL SIGNO DE ARIES

BANDERA 3.10, 6.30 Y 10 P.M.
EL DIABLO Y LA DAMA (Sólo mayores)

HOY ESTADIO 230 - AGUSTINAS 8-677-
FONO 32827.

COMPANIA NACIONAL DE TEATROS S.A.
LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

SANTA LUCIA 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
CORAZON DE LEON (Mayores y menores).

CONTINENTAL 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
EL LECHEIRO (Mayores y menores).

FLORIDA ESTADIO 230 3, 6.30 Y 10 P.M.
EL FUGITIVO (Sólo mayores)

IMPERIO ESTADIO 230 - AGUSTINAS 8-677-
FONO 32827. COMPANIA NACIONAL DE COMEDIAS
SILVANA ROTH - RODOLFO ONETTO
6.45 Y 10 P.M.
Populares! Plata: \$ 10; Oro: \$ 15; Plata
y Oro: \$ 10. Tertulia \$ 5; Plata
"SI ME DAS UN BESO TE DIGO
QUE SI"

CERVANTES 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
ESTRENO (Sólo mayores)
EL SIGNO DE ARIES

BANDERA 3.10, 6.30 Y 10 P.M.
EL DIABLO Y LA DAMA (Sólo mayores)

HOY ESTADIO 230 - AGUSTINAS 8-677-
FONO 32827.

COMPANIA NACIONAL DE TEATROS S.A.
LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

SANTA LUCIA 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
CORAZON DE LEON (Mayores y menores).

CONTINENTAL 3, 6.15 Y 9.45 P.M.
EL LECHEIRO (Mayores y menores).

FLORIDA ESTADIO 230

SEPTIEMBRE
17
VIERNES
SANTOS DE HOY
Roberto
SANTOS DE MANANA

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLÓGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional

(Redactado a las 20 horas del día 16 de septiembre de 1948)

Hoy se observó una corta y relativa mejoría en las provincias centrales. En la región sur persistió el mal tiempo con lluvias y, aún temporales, en algunos puntos del litoral. En la zona de los cañales ha estado lloviendo localmente con vientos desplazadores de fuerte intensidad.

AFRICANACION GENERAL

Continuaron su desarrollo la perturbación atmosférica reinante en la región sur del territorio, siendo posible que las lluvias se propaguen hasta cubrir, probablemente, gran parte de la zona central.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno Nublados y neblinas matinales. Vientos del oeste y sureste.

ACONCAGUA A MAULE.— Teniendo a mal tiempo. Viento variable.

CORDILLERA CENTRAL.— Mal tiempo. Nevada.

SUBLE A CHILOE.— Mal tiempo. Lluvias y vientos muy fuertes del norte. Temporales.

GUAFU A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Lluvias locales. Vientos del norte y noreste.

PUNTA ARENAS.— Perturbado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. — (Día 16).— Máxima: 14.9°C, a las 14.00 horas. — Mínima: 8.9°C, a las 6.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. — (Día 16).— Máxima: 93%, a las 9.00 horas. — Mínima: 61%, a las 14.30 horas.

SOL. — (Día 17).— Salie a las 6.30 horas. — Puesta: a las 18.35 horas.

LUNA.— (Día 17).— Salie a las 18.04 horas. — Puesta: a las 6.56 horas.

Fase: Luna llena el día 16 del presente.

Sociedad Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile. Fono 30753.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 11 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1948

FARMACIA UBICACION FARMACIA UBICACION

1. ALHAJAS, JOYAS.
ALHAJAS TODA CLASE. Fábricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. B/A

JOYAS, ANTES VENDERAS, consultores. Paganos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etcétera. Bandera 318. Fono 86072. 30 S.

BRILLANTES, JOYAS, Boletos vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 S.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 846. 2 O.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquier oferta. Bandera N.º 86. 30 S.

\$ 195.000.—

SITIO UNICO SUPERFICIE: 10 X 20

En General Uriola, a metros de Lira y Argomedo, antes de Díez de Julio. — Contiguo a edificio de Departamentos, vende su dueño con planos y cálculos para construcción similar de tres pisos.

HORMAZBAL Y CIA.

AGUSTINAS 972 O MATIAS COUSINO 150

OFICINA 726 TELEFONO 89125

VENDO EN ÑUÑOA

\$ 180.000.— Lado Av. Hamburgo, casa un piso. Living, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y patio. Facilidades de pago.

\$ 240.000.— Los Olmos, bungalow moderno, living-comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina y patio.

\$ 280.000.— Los 3 Antorchas, casita, un piso, 930 m², arbolada. Living, chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño completo, cocina. Deuda 53 mil Caja Empleados Particulares.

\$ 350.000.— Lado Irarrázaval, antes de Manuel Montt, casa un piso, amplio living, comedor, tres dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, parrón y frutales. Deuda 115.000 Caja Empleados Particulares.

\$ 470.000.— Inmediato a la Plaza Los Guindos, casa esquina, sólida. Hall, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios con closets, baño completo, dependencias, jardín, patio y garaje.

\$ 600.000.— Inmediato a Av. Ossa, Bungalow recién terminado, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, patio y garaje.

\$ 650.000.— A una cuadra de Av. Macul, bungalow moderno, 15 x 45 metros. Porch, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño completo, dependencias, jardín, parrón, frutales, entrada de auto. Deuda 50.000 Caja Nacional de Ahorros.

\$ 450.000.— A 2 cuadras de Av. Macul, bungalow recién terminado, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, patio y garaje.

\$ 495.000.— A una cuadra de Av. Macul, bungalow recién terminado, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, patio y garaje.

\$ 500.000.— Inmediato a Av. Ossa, Bungalow.

novo, asimismo, calefacción hidroeléctrica. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, patio, garaje. Pisos de parquet. Deuda 130.000 Caja Nacional de Ahorros.

\$ 600.000.— A una cuadra de Av. Ossa, bungalow californiano, asimismo. Pisos de parquet.

Porch, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, parrón, frutales, entrada de auto. Deuda 30.000 Caja Nacional de Ahorros.

\$ 650.000.— A una cuadra de Av. Larraín, bungalow moderno, asimismo. Vestíbulo, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, terraza, entrada de auto. Rodeado de 2.000 m² de jardín, arbóles frutales. Deuda 200.000 Caja EE. PP. y PF.

\$ 700.000.— Av. Sucre, esquina, chalet asimismo. Living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, terraza, jardín, patio y garaje. Deuda 200.000 Caja Fuerzas Armadas y 113.000 Caja Crédito Hip.

\$ 800.000.— Población Tobalaba, chalet asimismo, rodeado de 1.400 m² de jardines. Hall, living con parquet, comedor, escritorio, 3 dormitorios,

(2163) INDIGNADOS

Por Edgar Rice Burroughs

TARZAN



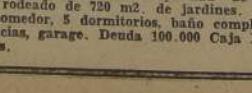
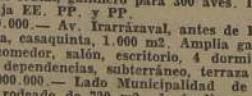
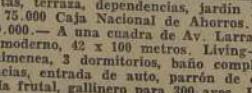
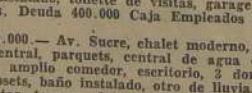
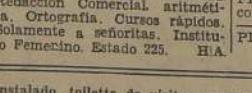
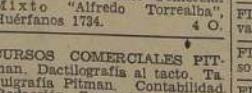
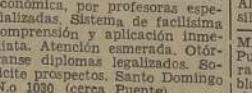
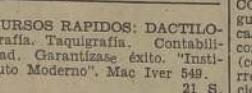
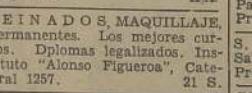
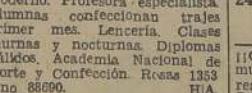
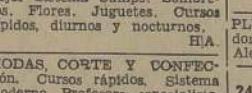
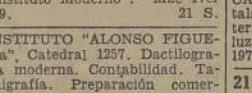
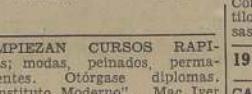
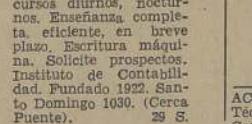
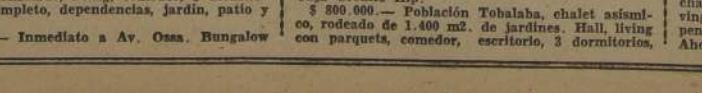
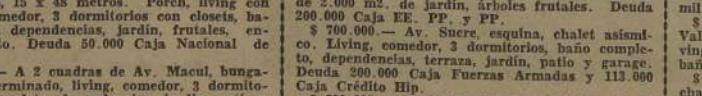
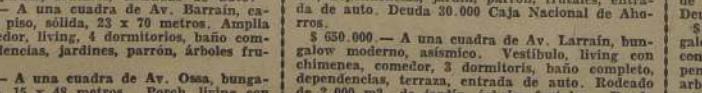
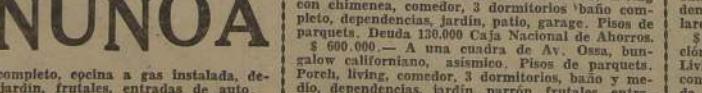
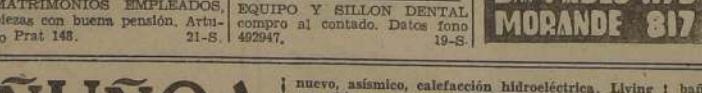
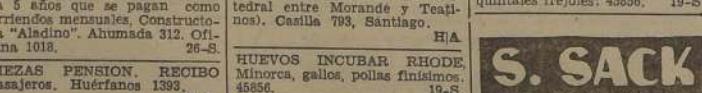
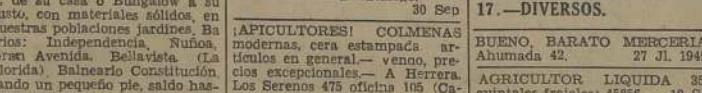
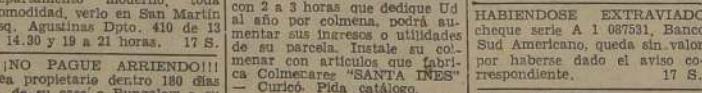
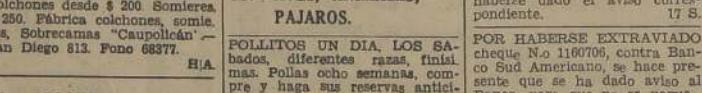
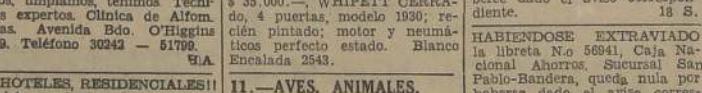
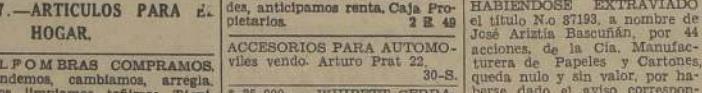
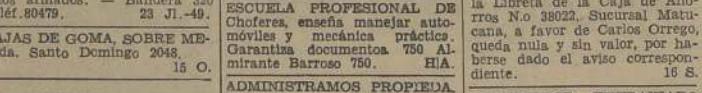
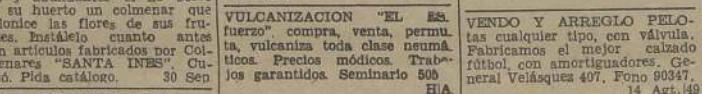
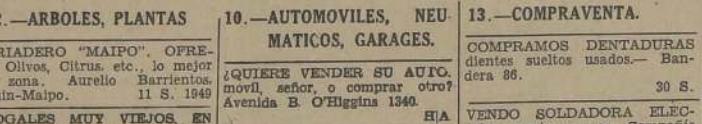
FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA
LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902-FONO 92340

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O
Maule N.º 1006

EL SERVICIO INFORMATIVO DE LOS EEUU.
PRESENTA
La Familia Thompson

Basada en la audiencia radial, cuarto capítulo: se transmitió hoy a las 6.30 por Radio Minería y Radio Trucapel de Rancagua, sección literaria de Isidoro Basilio L.

Realización de Magallanes
Con dibujos de Arturo del Castillo.



RAMONA

Por
Lino Palacio

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTAS, VENTANAS, etc. sillas, surtidor completo, etc. etc. etc.

ADMINISTRAMOS FABRICAS, etc. artículos de oficina, etc.

PAPELERIA CENTRAL, etc. surtidor papeles de oficina, etc. etc.

FIRE-PRO PARA TUBERIAS, etc. etc. etc. etc. etc.

CORTINAS METALICAS, etc. etc. etc. etc. etc.

PINTA Y REPARA SU CASA, etc. etc. etc. etc. etc.

25.—MAQUINARIAS

MOTORES ELECTRICOS, etc. etc. etc. etc. etc.

BALANZA, MOLINILLO, etc. etc. etc. etc. etc.

CAFETERAS, EXPRESAS, etc. etc. etc. etc. etc.

MAMAS TRANSVASADAS, etc. etc. etc. etc. etc.

BOMBAS CENTRIFUGAS, etc. etc. etc. etc. etc.

26.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS COSER, etc. etc. etc. etc. etc.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

SIMS, OFICINA TECNICA, etc. etc. etc. etc.

MAQUINAS ESCRIBIR, etc. etc. etc. etc.

PIANO CUALQUIER TIPO, etc. etc. etc. etc.

30.—MUEBLES Y MATERIALES

ROSAS 1777, MUENZAS, etc. etc. etc. etc.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA", etc. etc. etc. etc.

ACREDITADO EN INSTITUTO TECNICO, etc. etc. etc. etc.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA", etc. etc. etc. etc.

ACADEMIA "FENIX", etc. etc. etc. etc.

MATERIALES DEMOLICION, etc. etc. etc. etc.

33.—NEGOCIOS, etc.

PAQUETERIA CON INSERCIÓN, etc. etc. etc. etc.

TRATAR: Estado 360, etc. etc. etc. etc.

ADMINISTRAMOS FABRICAS, etc. etc. etc. etc.

OPTICA, etc. etc. etc. etc.

AGUSTINAS 1050, etc. etc. etc. etc.

CARLOS OSSANDON G., etc. etc. etc. etc.

NUEVA YORK 25

AVISOS ECONOMICOS

13.—JUDICIALES.

TERCER JUZGADO CIVIL, SEP-
TIEMBRE DIES, CONCEDIO POSESION
EFFECTIVA HERENCIA DON VICTOR
MANUEL SALAZAR SILVA, A SUS HERE-
DOS TESTAMENTARIOS, DON VICTOR
MANUEL SALAZAR MUÑOZ Y DONA
PURISIMA MUÑOZ, SIN PERJUICIO
DERECHOS ESTA ÚLTIMA, COMO CON-
YUGE. SECRETARIO. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, SEP-
TIEMBRE DIES, CONCEDIO POSESION
EFFECTIVA HERENCIA DOÑA GABRIELA
CÁDIZ GONZÁLEZ, A SU HEREDERO
TESTAMENTARIO, DON RADI CÁDIZ
OLIVARRIA. SECRETARIO. 17 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Rosa Hermosilla Mi-
randa a Marina, Vicente y Ja-
vier Carlos Hermosilla. Secretario.
17 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, SEP-
TIEMBRE DIES, CONCEDIO POSESION
EFFECTIVA HERENCIA, INTESTADA, DON
LEOGARIO JARA VALDEBENITO, A EN-
SA HERMINIDA, ESTER OLIMPIA, RU-
BÉN LEOGARIO Y OSVALDO ULISES
JARA GALDAMES, SIN PERJUICIO DE
DERECHOS CÓNYUGE DOÑA JULIA GAL-
DAMES. SECRETARIO. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, SEP-
TIEMBRE DIES, CONCEDIO POSESION
EFFECTIVA HERENCIA, INTESTADA, DON
LEOGARIO JARA VALDEBENITO, A EN-
SA HERMINIDA, ESTER OLIMPIA, RU-
BÉN LEOGARIO Y OSVALDO ULISES
JARA GALDAMES, SIN PERJUICIO DE
DERECHOS CÓNYUGE DOÑA JULIA GAL-
DAMES. SECRETARIO. 17 S.

REMADE.—EL 30 DEL PRESEN-
TE, A LAS QUINCE HORAS, SE REMATA-
RÁ EN EL SEGURO JUZGADO CIVIL DE
MAYOR CUANTIA DE SANTIAGO, LA
PARTE NORTE DE LA PARCELA NÚMERO
833 DEL FONDO "LA REINA", COM-
PUESTA DE 2.800.000 M2, EN LA
CALLE DE SANTIAGO DE ESTE DEPARTA-
MIENTO, Y SUS DERECHOS DE AGUA, EM-
BARCOS EN EXCUSIÓN DE LA CAJA DE
PREVISIÓN DE LOS EMPLEADOS PAR-
TICULARES CON DON GERALD GIBBONS Y
OTRA. MÍNIMUM: \$ 185.000. PRECIO
SE PAGARÁ RECONOCENDO DEUDA A
FAVOR CAJA DE PREVISIÓN DE EMPLEA-
DOS PARCULARES CON \$ 35.000 AL
CONTADO Y SALDO A TRES Y SEIS MESES
PLAZO. BOLETA GARANTÍA 10 OJO MÍ-
NIMUM. DEMAS BASES, AUTOS REFERI-
DOS.—SECRETARIO. 19 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, SEP-
TIEMBRE DIES, CONCEDIO POSE-
SIÓN Efectiva herencia intestada,
don OSVALDO MESSIA VARGAS, A ANA
HORTENSIA, MARÍA, VIRGINIA, MAG-
DALENA Y JORGE MESSIA VARGAS.
SECRETARIO. 19 S.

REMADE.—EL 30 DEL PRESEN-
TE, A LAS QUINCE HORAS, SE REMATA-
RÁ EN EL SEGURO JUZGADO CIVIL DE
MAYOR CUANTIA DE SANTIAGO, LA
PARTE NORTE DE LA PARCELA NÚMERO
833 DEL FONDO "LA REINA", COM-
PUESTA DE 2.800.000 M2, EN LA
CALLE DE SANTIAGO DE ESTE DEPARTA-
MIENTO, Y SUS DERECHOS DE AGUA, EM-
BARCOS EN EXCUSIÓN DE LA CAJA DE
PREVISIÓN DE LOS EMPLEADOS PAR-
TICULARES CON DON GERALD GIBBONS Y
OTRA. MÍNIMUM: \$ 185.000. PRECIO
SE PAGARÁ RECONOCENDO DEUDA A
FAVOR CAJA DE PREVISIÓN DE EMPLEA-
DOS PARCULARES CON \$ 35.000 AL
CONTADO Y SALDO A TRES Y SEIS MESES
PLAZO. BOLETA GARANTÍA 10 OJO MÍ-
NIMUM. DEMAS BASES, AUTOS REFERI-
DOS.—SECRETARIO. 19 S.

REMADE.—EL 30 DEL PRESEN-
TE, A LAS QUINCE HORAS, SE REMATA-
RÁ EN EL SEGURO JUZGADO CIVIL DE
MAYOR CUANTIA DE SANTIAGO, LA
PARTE NORTE DE LA PARCELA NÚMERO
833 DEL FONDO "LA REINA", COM-
PUESTA DE 2.800.000 M2, EN LA
CALLE DE SANTIAGO DE ESTE DEPARTA-
MIENTO, Y SUS DERECHOS DE AGUA, EM-
BARCOS EN EXCUSIÓN DE LA CAJA DE
PREVISIÓN DE LOS EMPLEADOS PAR-
TICULARES CON DON GERALD GIBBONS Y
OTRA. MÍNIMUM: \$ 185.000. PRECIO
SE PAGARÁ RECONOCENDO DEUDA A
FAVOR CAJA DE PREVISIÓN DE EMPLEA-
DOS PARCULARES CON \$ 35.000 AL
CONTADO Y SALDO A TRES Y SEIS MESES
PLAZO. BOLETA GARANTÍA 10 OJO MÍ-
NIMUM. DEMAS BASES, AUTOS REFERI-
DOS.—SECRETARIO. 19 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, SEP-
TIEMBRE DIES, CONCEDIO POSE-
SIÓN Efectiva herencia intestada,
don GERMÁN SILVA RUIZ A GERMÁN
SEGUNDO Y RENE GUSTAVO SIL-
VA ESPINOZA.—SECRETARIO. 19 S.

REMADE.—EL 30 OCTUBRE 1948,
15 horas, saldrá al remate, ante
Segundo Juzgado Civil, Santiago,
propiedad de Martínez de la Torre,
número 3000, Santiago. MÍNIMUM:
\$ 168.666.00. Boleta 10 ojo mÍ-
nimum. PRECIO pagarse contado.
DEMÁS BASES, ANTECEDENTES. SECRETARIA
JUZGADO JUICIO: "Sotomayor
con Pigüell".—SECRETARIO. 20 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Santiago Casté Mont-
tini a Leopoldo, Francisco, Armando,
Ester y Olga Casté Castro, sin
perjuicio derechos cónyuge so-
bre viviente. Tramitase conforme
artículo 40-44 ley 5427.—SECRETARIO.
17 S.

ORDEN SIMPLIFICADA DE QUIE-
TES DE SANTIAGO, 17 S. DE
ESTE JUZGADO, 1948, EN CHAC-
ABUCO 763. Radio embargada en
Julio Leyton María con Saavedra
Carlos.—Nicanor Marticorena
y Martíllero. 17 S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RES-
ULTADO ESTACION, SEPTIEMBRE PRE-
SENTE AÑO, CONCEDIO POSE-
SIÓN Efectiva herencia intestada
Francisco Barrios López a Antonia La-
paz Durán vinda de Barrina. Tramitase
conforme artículos 40 al 44
Ley 5427.—El Secretario. 20 S.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO
POSSESIÓN Efectiva de Felipe Gu-
errero, don María Diaz Arenas a
Pedro Barrios, Ernesto y María Ba-
quill Guerrero Díaz, última falle-
cida, representada por Juan Ma-
nuel, Hacuel, Lorenzo, Andrés
Ana y Manuel Castro Guerrero.—
Practicar inventario solemne. Se-
cretaría Tribunal, 22 presente, 15
horas.—Secretario. 20 S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, 13 OCTUBRE 1948, CONCEDIO POSE-
SIÓN Efectiva herencia intestada
de don Eustasio Freude Avela. Tra-
mitase conforme artículos 40 al 44
Ley 5427.—El Secretario. 20 S.

REMADE.—EL 30 OCTUBRE 1948,
15 horas, saldrá al remate, ante
Segundo Juzgado Civil, Santiago,
propiedad de Martínez de la Torre,
número 3000, Santiago. MÍNIMUM:
\$ 168.666.00. Boleta 10 ojo mÍ-
nimum. PRECIO pagarse contado.
DEMÁS BASES, ANTECEDENTES. SECRETARIA
JUZGADO JUICIO: "Sotomayor
con Pigüell".—SECRETARIO. 20 S.

FERROCARRILES DEL ESTADO
INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRA-
TISTAS DEPARTAMENTO DE
LA VIA Y OBRAS

Se pide inscripción especial de Contratista para la con-
tinuación de parte de las obras de la Infraestructura del Nuevo
Puente Ferroviario en el Bco. Maule, ubicado frente al kiló-
metro 265.600 de la Línea Central Sur.

Los antecedentes pueden retirarse en la "Oficina de Par-
tes", Avenida Balmaceda, 1267, 2.º piso.

EL JEFE DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS
ESTACION MAPOCHO

REMADE EDIFICIO
DE
DEPARTAMENTOS
POR DISOLUCION DE COMUNIDAD. EL DIA
30 DE SEPTIEMBRE DE 1948, A LAS 4.30 P. M.

ante el Notario don Javier Echeverría Vial y en la Oficina
del Corredor de Propiedades, señor SALVADOR VALDES M.,
calle AGUSTINAS 972, oficina 408, se rematará la propie-
dad ubicada en calle

HUELEN N° 102

a 100 metros del Parque Gran Bretaña y Avenida Prov-
incia. Consta de un edificio de tres pisos, moderno, as-
fáltico, cafetación central, con más de 700 m2 construido,
y con tres grandes departamentos, uno por piso, cada uno
con cuatro dormitorios, dos baños completos, gran li-
ving-room, comedor, dependencias, boxes. El terreno mide
473 m2. RENTA SEGURA: \$ 254.000 anuales.

MINIMUM: \$ 1.500.000.—
que se pagará reconociendo deuda de \$ 400.000 a Caja de
Crédito Hipotecario, por su valor comercial. Con \$ 800.000
al comiendo y el saldo a seis y doce meses, con el 8 por
ciento de interés.

Bases antecedentes, planes y orden de visita oficina
indicated.

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Clarias Ortega Méndez
a Teodosio Rodríguez Ortega
de Güitiriz. Tramitase confor-
me art. 40-44 Ley 5427.—Secretario.

INVENTARIO SOLEMNE.—EN
expediente arbitral seguido ante
árbitro señor Monroe Rosen, cito
interesados objeto practicar in-
ventario solemne el 22 septiembre
presente aña, once horas, de los
bienes comunidad habida entre
Pedro Guajardo y Carmela Aguilera
Zamora, principalmente so-
bros bienes existentes negocio
carnicería denominado "La Gran
Vía", ubicado en la Villa Municipal
calle Suiza, esta ciudad, y dentro
Vega Central, teléfono número 663.
69, 670, sin perjuicio otros bie-
nes.—El Actuario. 20 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, SEP-
TIEMBRE DIES, CONCEDIO POSESION
EFFECTIVA HERENCIA DOÑA GABRIELA
CÁDIZ GONZÁLEZ, A SU HEREDERO
TESTAMENTARIO, DON RADI CÁDIZ
OLIVARRIA. SECRETARIO. 17 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Rosa Hermosilla Mi-
randa a Marina, Vicente y Ja-
vier Carlos Hermosilla. Secretario.
17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, CON-
CEDIO POSESION Efectiva herencia
intestada de Ricardo Cataldo, a su
quien a Eva, Ricardo y Elvina
del Carmen Cataldo Manzo
sin perjuicio derechos cónyuges
sobrevivientes. Inventario so-
lemnemente practicado 20 actual, 16 ho-
ras. Secretario. 17